ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Subsección 6 “Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales”, artículo 2.2.1.1.1.6.1 “Deber de Análisis de las Entidades Estatales”, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio adelanta el análisis necesario para conocer el Sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica y de Análisis de Riesgo, que permita la toma de decisiones informadas, sobre la pertinencia en la contratación.

Este documento tiene como objeto realizar el estudio y análisis del sector para el proceso de selección de la consultoría que desarrollará la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en el marco de la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del “Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia”.

1. MARCO GENERAL

En el año 2007, el Municipio de Buenaventura fue declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico debido a su gran desarrollo portuario e industrial, y a sus parajes naturales que son sitios privilegiados para el turismo. Su actividad económica gira en torno a la operación portuaria de comercio internacional, dado que a través del puerto se realizan las exportaciones de café, azúcar y otros productos, representando alrededor de un 60 % de todo el comercio internacional marítimo de Colombia.[1]

Siendo el puerto colombiano en el litoral Pacífico, lo que le confiere una posición geoestratégica importante. Buenaventura está conformada por una zona insular, isla Cascajal, donde se concentra la mayoría de las actividades económicas y de servicios, y por una zona continental, principalmente residencial. Su configuración se ha dado en forma longitudinal alrededor de su vía principal, la Avenida Simón Bolívar, que comunica a la ciudad con el interior del país[2]

En el año 2023 el Distrito de Buenaventura registró una población de 323.360 habitantes, en donde se evidencia un crecimiento del 0,33% con relación al año anterior. En la distribución demográfica por zonas, en la rural hay una participación del 23,17% y en la urbana del 76,83%; el primero con un total de 73.630 habitantes, y el segundo con un total de 249.730 habitantes. En relación a la distribución por sexo, las mujeres tienen una participación del 52,38%, es decir, 169.383 y los hombres una participación del 47,62%; es decir, 153.977 habitantes. La primera represento una variación de 0,30% con respecto al año 2022, y el segundo un crecimiento del 0,31% con relación al año anterior[3]

[1] Plan de Ordenamiento Territorial Buenaventura 2013
[2] Ibidem
[3] Estudio Socioeconómico Buenaventura, Cámara de Comercio de Buenaventura 2023, 31 de enero de 2023

Buenaventura, situado en una zona de gran riqueza hídrica que no cuenta con un adecuado servicio de acueducto y alcantarillado (Plan Departamental de Agua [PDA], 2017). En efecto, tiene una cobertura de servicio de acueducto del 76 % y de alcantarillado del 50 % (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2016), cifras que son bajas frente al promedio nacional (i.e. 97,7 % y 92,3 %, respectivamente), según información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2016. Esta misma encuesta muestra que la cobertura de acueducto en el sector rural solo alcanza el 16,5 %, frente a una cobertura nacional del 74,2 %. Ante la magnitud de esta problemática se han realizado diferentes acciones por parte del Gobierno distrital, departamental y nacional, con la finalidad de brindar a los habitantes de Buenaventura una prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.[4]

Presenta un desarrollo concéntrico en torno al puerto, con predominio de rellenos con material orgánico (basura) y el emplazamiento de viviendas palafíticas bajo el esquema de "ganarle tierras al mar" y, en la segunda un crecimiento longitudinal determinado por la única vía principal de acceso que recorre la ciudad en sentido este-oeste y que es el elemento que estructura su desarrollo, conformando sectores islas que se conectan a la avenida a través de anillos viales establecidos en los planes de desarrollo elaborados a la fecha y otros sectores totalmente aislados.

La isla se constituye en el núcleo del desarrollo urbano. Es la zona más densamente poblada, con una conformación física similar a la de cualquier centro urbano del país, con edificaciones en altura, que se conjugan con estructuras propias de la cultura del Pacífico, viviendas en madera sobre pilotes. En la isla se han concentrado la mayoría de las fuentes de trabajo de la ciudad, por su relación con la actividad portuaria y de comercio mayoritario y minoritario que abastece a las comunidades de la región.[5]

En cuanto al entorno empresarial, para el 31 de diciembre del 2023, se reportaron 6270 empresas activas registradas ante la Cámara de Comercio de Buenaventura; de las cuales 6050 son micro empresas con una participación del 96,49%; 180 pequeñas empresas con una participación del 2,87%, 25 empresas medianas con una participación de 0,40%; y, 15 empresas grandes con una participación del 0,24%. Al comparar los datos de 2022, se presenta una disminución significativa del 5.30% en el 2023, que según la Cámara de Comercio de Buenaventura puede obedecer a fluctuaciones económicas, posiblemente relacionadas con eventos sociales y económicos que han impactado fuertemente al Distrito de Buenaventura, como lo son la pandemia por la Covid 19 y la ola de violencia vivida por el Distrito en los años 2021 y 2022. Así mismo, es importante mencionar que varias empresas no han renovado el registro mercantil durante los últimos dos años.[6]

En relación a los sectores empresariales con mayor participación en la economía, el comercio ocupa el primer lugar, con un total de 2.901 empresas registradas, seguido del sector de servicios de comida y alojamiento con 681 empresas registradas y en el tercer lugar el transporte y almacenamiento con 530 empresas registradas. [7]

---

[4] CONPES 3949 del 14 de noviembre de 2018
[5] Plan de Ordenamiento Distrital 2013
[6] Estimación de comerciantes, Buenaventura 2023, Cámara de Comercio de Buenaventura
[7] Ibidem

Según los registros del programa Buenaventura Cómo Vamos para el año 2020, el 82% de la población bonaverense se encontraba en un estado de pobreza extrema, mientras que el 41% se ubicaba en estado miseria. Las comunidades indígenas y negras rurales y urbanas deben su condición de pobreza fundamentalmente a los efectos de la dinámica de la economía extractiva que no agrega valor a la producción local.[8]

Desde la perspectiva económica, de la administración municipal, no hay suficientes fuentes de empleo que permitan a las mujeres desempeñarse con vocación de servicio y competitividad. De acuerdo con datos de programa Buenaventura Cómo Vamos, el Distrito de Buenaventura presenta uno de los niveles de desempleo más altos del país, aunque para el año 2022, el porcentaje disminuyó 2 puntos porcentuales con respecto al 2021, ubicándose en el 25,9%. No obstante, aún se mantiene la tendencia histórica de Buenaventura al superar ampliamente la media nacional, que registró tasas de desempleo del 13,7% en 2021 y 11,2% en 2022.[9] Retomando el tema de las fuentes de trabajo para las mujeres, es importante mencionar que, el trabajo rural de las mujeres negras se ha limitado a la recolección de productos del mar, tales como las piangüas, que se encuentran en los manglares, la pesca artesanal y la agricultura de subsistencia. Todas estas actividades conllevan un gran esfuerzo físico y poca remuneración.

Desde temprana edad, las mujeres empiezan a trabajar en estos oficios, algunas de ellas dejan por lo general los estudios académicos, y en el caso de las jóvenes, fácilmente llegan a convertirse en madres adolescentes, haciendo más difícil la ruptura del círculo de la pobreza. Las mujeres de Buenaventura por ser además negras y pobres disminuyen las posibilidades de realizar proyectos claros y alternativos para su reivindicación.

La dinámica de violencia que se expresa en masacres, miseria, desempleo, vinculación de jóvenes a los distintos grupos armados ilegales, drogadicción, vinculación forzada de niñas y mujeres al conflicto armado con su posterior asesinato, inducción a la prostitución de niñas a muy temprana edad, desterritorialización, confinamiento y desplazamiento forzado. Esto como una estrategia clara, entre otras, para desocupar demográficamente los territorios ancestrales y tradicionales de Buenaventura, luego, ser utilizados para el beneficio de los capitales privados por estar ubicados en zonas de gran importancia en términos geoestratégicos y de alta biodiversidad.

De esta manera el pueblo Bonaverense se convierte en epicentro de una crítica situación de deterioro del respeto y garantía de los Derechos Humanos y la aplicación del DIH que incide notablemente en el resquebrajamiento de la identidad étnica y territorial, de sus lazos familiares y comunitarios y en el olvido paulatino de sus prácticas culturales, tanto rurales como urbanas.[10]

Por su posición geoestratégica en Buenaventura se presentan casi todos los hechos victimizantes (establecidos en la Ley 1448 de junio 10 de 2.011). Desde el año 2000, el hecho victimizantes que más se presenta es el desplazamiento forzado en un 95%. Se infiere que los hechos victimizantes como actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos inciden significativamente en el desplazamiento forzado masivo (uno desplaza 394 personas en promedio), la desaparición forzada y el reclutamiento de NNA,

[8] ¿Buenaventura cómo Vamos? 2021
[9] Informe de calidad de vida Buenaventura 2021- 2022, Buenaventura cómo vamos, ISSN: 2745-004X (En línea) Número 4 - Agosto de 2023 Periodicidad: anual Buenaventura - Colombia
[10] enacientes.net/blog/2011/03/25/mujeres-en-buenaventura-punto-focal-de-acciones-violentas

por la dinámica del conflicto armado. ““De acuerdo con la Unidad para la Víctimas, de las 8.553.416 personas registras como Víctimas de Conflicto armado en la Unidad para las Víctimas al enero de 2020, el 12,1% (1.039.256) son Negro, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizal. El Valle del Cauca con 147.968 (14,2%) es el departamento con mayor número de Víctimas Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales (ANPR), seguido por Nariño y Chocó.

De las 165.584 personas registradas como víctimas en Buenaventura, equivalente al 53 % de la población proyectada para el 2020 por el DANE, 127.235 (76,8%) se auto-reconocen como parte de la NAPR, lo que equivale al 86% de la población Afrodescendientes Víctimas de conflicto armado en el Valle del Cauca.

En termino de género, las mujeres corresponden al 67% de la población víctima, y el desplazamiento forzado con un 87,7% es el principal hecho vcitimizante (Unidad de víctimas, 2020). Lo anterior refleja de manera clara el impacto del conflicto armado en la zona urbana y rural, en las mujeres y en la población NAPR que habita el territorio.[11]

Buenaventura enfrenta importantes retos sociales, económicos y políticos que han restringido el desarrollo integral y han debilitado la cohesión social, escenario que se hace crítico con el conflicto armado y la violencia generalizada que se presenta en este territorio. Así mismo, se evidencia alta concentración de la población en la zona urbana, aislamiento de la población de la zona rural y una débil capacidad institucional que se refleja en una situación de extrema pobreza y falta de oportunidades.[12]

Así que población de la ciudad de Buenaventura organizada como mecanismo de exigibilidad de sus Derechos, Económicos, Sociales y Culturales, tomó la decisión de iniciar un Paro Cívico, haciendo uso de su derecho a la protesta pacífica, a partir del 16 de mayo de 2017, el cual vinculó a todas las fuerzas vivas del municipio, generando una parálisis total, hasta el día 6 de junio, cuando el gobierno y los miembros del Comité Cívico lograron llegar un acuerdo. (Defensoría del Pueblo, 2017). El Gobierno propuso la creación de un Fondo de Patrimonio Autónomo para Buenaventura (Fonbuenaventura), para financiar las necesidades más urgentes del Distrito.

La mesa de Relacionamiento Mesa de Agua y Saneamiento Básico que logró mayor designación de presupuesto en el marco del Acuerdo con el gobierno, contempla mayor demanda debido a los temas de acueducto, alcantarillado y agua potable, teniendo en cuenta que, la ciudad nunca ha gozado del servicio pleno de agua potable y carece tanto de acueducto como de alcantarillado en proporciones que en promedio superan más del 50 por ciento de las necesidades del total de la población. (Ejes Estratégicos del Paro Cívico, Saneamiento Básico y Agua Potable)

En el Informe Especial del Paro Cívico de octubre del 2018 se destaca que, *“la Mesa de Agua y Saneamiento Básico, es uno de los temas con más recursos dentro de los acuerdos, y que ya están asegurados. En ella se ha mantenido una agenda intensa de discusión y concertación. Sin embargo, prevalecen diferencias de fondo entre los diseños propuestos por los expertos del Gobierno y lo que conciben los líderes de la comunidad, razón por la cual no se han hecho avances significativos, generando una sensación de frustración*

[11] Plan de Desarrollo Distrital 2020 -2023
[12] Fedesarrollo 2013

debido a que la urgencia de tener agua es uno de los problemas más sensibles para el pueblo de Buenaventura".

Debido a lo anterior, el Programa Integral de Liderazgo Resiliente establece acciones precisas orientadas a los líderes del Movimiento Social del Paro Cívico de Buenaventura y otros actores relevantes de la Mesa de Agua Saneamiento y Servicios Públicos de Buenaventura-MASSBUEN[13], a través de intervenciones individuales y colectivas, que buscan, desarrollar y fortalecer capacidades individuales para el empoderamiento, incidencia y apropiación de prácticas participativas; así como consolidar el relacionamiento institucional, generando espacios de confianza que permitan una comunicación efectiva, y manejo adecuado de discusiones y controversias, en la toma de decisiones y construcciones colectivas.

2. ASPECTOS REGULATORIOS:

2.1. Sustento normativo de análisis

El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 establece que, durante la etapa de planeación, la Entidad debe efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo; para identificar, entre otros, los requisitos habilitantes. Para esto, es importante, definir el contexto regulatorio local y nacional e internacional del proceso de contratación.

2.2. Contexto regulatorio del proceso

La Constitución Política de Colombia establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y que es su deber el asegurar la prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Bajo este postulado, el estado ha desarrollado la política de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, buscando establecer las bases de intervención en la prestación de estos servicios, al igual que la distribución de las funciones de política, regulación económica y ambiental, control y prestación.

El artículo 113 de la Constitución Política, establece que: *"(…) los diferentes órganos del estado tienen funciones separadas, pero colaborarán armónicamente para la realización de sus fines"*, en concordancia con el artículo 209 de la misma constitución, que en su párrafo 2° señala que *"(…) las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado (…)"*.

A partir de la expedición del Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), el modelo de operación para el sector de agua potable y saneamiento básico se ha venido consolidando, lográndose un avance en los principales indicadores de desempeño sectorial. El modelo implementado ha permitido cambios estructurales de separación de competencias, reasignación de funciones entre los distintos agentes

[13] Mesa sectorial conformada para el seguimiento a la gestión de los acuerdos del paro cívico del año 2017, en la cual participan entidades a nivel Nacional, Departamental, Distrital y comunidad representada por el movimiento social del paro cívico.

públicos y privados, asignación de recursos y establecimiento de una institucionalidad y un marco legal, dándole al sector una dinámica de desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 311 de la Constitución Política es función del municipio, como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado, prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. En desarrollo de esto, por disposición del artículo 5° de la Ley 142 de 1994, a los municipios les corresponde garantizar la prestación efectiva de los servicios públicos a los habitantes de su territorio; en particular, según el numeral 19 del artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 "*garantizar la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico a los habitantes de la jurisdicción de acuerdo con la normatividad vigente en materia de servicios públicos domiciliarios*".

Por su parte, el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011 dispuso la creación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en adelante Ministerio, cuyos objetivos y funciones serán los escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Y, el Decreto 3571 de 2011 modificado por el Decreto 1604 de 2020, establece que el Ministerio tiene como objetivo primordial lograr, en el marco de la Ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Esa misma norma señala que el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico tiene entre sus funciones la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas estratégicas, programas y planes de agua potable y saneamiento básico, incluyendo los lineamientos para la identificación de las fuentes de financiamiento para el sector de agua y saneamiento básico, y coordinar la asignación de los recursos, así como la reglamentación técnica del sector.

En este contexto, la misión del Viceministerio se focaliza a la modernización del sector, la formulación de políticas y programas sostenibles e integrales, orientados al fortalecimiento de la descentralización a la gestión transparente en sus acciones, a la asignación eficiente de los recursos, la investigación científica, tecnológica en materia de agua y saneamiento y a propender por unas condiciones óptimas para todos los ciudadanos.

Es preciso mencionar que el 26 de mayo de 2015 se expidió el Decreto No. 1077,[14] Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, que compiló la normatividad en materia de agua y saneamiento básico, y contempla los distintos programas y estrategias formulados e implementados por el Ministerio para garantizar la prestación de esos servicios en condiciones eficiencia, cobertura y calidad, y desarrolla esquemas diferenciales para el acceso al agua y al saneamiento básico.

[14] El Decreto No. 1077 ha tenido adiciones, modificaciones y sustituciones normativas.

Dentro de las competencias otorgadas por la ley, el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 por medio de la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, estableció que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio), es competente para evaluar y viabilizar los proyectos de agua potable y saneamiento básico.

Así, en ejercicio de las competencias otorgadas en el Decreto 3571 de 2011[15], el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Resolución 661 de 2019[16] para establecer los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua, y de los programas implementados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En este sentido, los proyectos que presenten las entidades solicitando apoyo financiero de la Nación, así como aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los Programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, deberán someterse al mecanismo establecido en la Resolución No. 661 de 2019 o aquellas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o aclaren.

Ahora bien, entre el 16 de mayo y el 6 de junio de 2017 se desarrolló en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura el paro cívico "para vivir con dignidad y en paz en el territorio". Como resultado de las negociaciones, se firmó un Acuerdo entre el Gobierno Nacional, el Gobierno Departamental, el Gobierno Municipal y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura para el levantamiento del mismo. Entre los acuerdos adquiridos, el Gobierno Nacional se comprometió a financiar y ejecutar los siguientes proyectos: (i) obras prioritarias y complementarias del Plan Maestro de Acueducto; (ii) obras complementarias al Plan Maestro de Alcantarillado; (iii) acueductos rurales y; (iv) disposición final de residuos sólidos.

A través del Decreto 1402 de 2017 se creó un espacio de Interlocución, participación y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Gobierno nacional con el Comité Ejecutivo del Paro Cívico, denominado: "Comisión de Seguimiento".

Con el fin de financiar los proyectos acordados en el paro cívico, que no contaban con recursos, el Gobierno Nacional consideró pertinente solicitar financiamiento por USD 76 millones para la ejecución de los proyectos, y complementar las intervenciones en el marco del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico; y el 17 de julio de 2018, la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina – CAF- aprobó un préstamo hasta por USD 76 millones de dólares, para financiar el Programa de agua potable y saneamiento para las zonas urbana y rural del Distrito de Buenaventura Fase I.

Mediante el Documento CONPES 3949 de 2018 del 14 de noviembre de 2018, se dio concepto favorable a la Nación para contratar empréstitos externos hasta por USD 76 millones de dólares o su equivalencia en otras monedas con la banca multilateral,

[15] Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio"; modificado por el Decreto 1604 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".
[16] Modificada por la Resolución 418 de 2021. Previamente, en uso de sus facultades, el Ministerio expidió las Resoluciones 379 de 2012 y1063 de 2016, hoy derogadas.

destinados al financiamiento del proyecto de inversión “Implementación de la fase I del plan maestro de alcantarillado y obras complementarias de acueducto urbano y rural del Distrito de Buenaventura”.

Para el efecto, el 6 de diciembre de 2019, la República de Colombia representada por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y, de Vivienda, Ciudad y Territorio celebraron con la Corporación Andina de Fomento – CAF-, hoy Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, el contrato de crédito CFA11052, para financiar parcialmente el “Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I”, el cual fue aprobado por las autoridades del Gobierno Colombiano como “Implementación de la Fase I del Plan Maestro de Alcantarillado y Obras Complementarias de Acueducto Urbano y Rural del Distrito de Buenaventura”.

En el contrato de préstamo CFA 11052 se definió que el organismo ejecutor del crédito (OE) es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y por intermedio del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se asume la responsabilidad técnica y fiduciaria del programa ante CAF; razón por la cual, se conformó una Unidad Coordinadora del Programa (UCP) para apoyar la ejecución del programa.

El programa de agua potable y saneamiento para las zonas urbana y rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, está dividido en tres componentes: 1) Inversiones y gestión del programa en agua y saneamiento en zonas urbanas y rurales; 2) Fortalecimiento social e institucional; y 3) otros; los cuales se describen en el Anexo Técnico del contrato de préstamo CFA-11052.

Igualmente, el Documento CONPES 3949 de 2018 estableció que el programa financiado con la operación de crédito CAF- 11052, comprende los siguientes componentes:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Componente 1. Diseños de ingeniería de detalle	Diseños de ingeniería de detalles para los proyectos que resulten priorizados del Plan Maestro de Alcantarillado
Componente 2. Obras de alcantarillado (construcción, renovación y ampliación de las redes y colectores del sistema de alcantarillado)	Construcción de interceptores, ampliación de cobertura en redes del servicio de alcantarillado y eliminación de puntos de vertimiento de aguas residuales
Componente 3. Construcción del sistema de pretratamiento de aguas residuales	Construcción de sistema de pretratamiento y disposición final de aguas residuales para el servicio de alcantarillado
Componente 4. Optimización o construcción de acueductos rurales	Construcción u optimización de acueductos rurales para el Distrito de Buenaventura
Componente 5. Construcción de línea de conducción	Construcción de la línea de conducción para el sistema de acueducto del Distrito de Buenaventura
Componente 6. Fortalecimiento de las capacidades de los prestadores	Fortalecimiento social e institucional
Gestión del proyecto y otros	Unidad coordinadora, gerencia integral y auditoría y evaluación

Fuente: Documento CONPES 3949 de 2018.

En el componente 6 señalado en el CONPES o componente 2 según anexo técnico del contrato, se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de los prestadores; que comprende la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional para apoyar los proyectos del programa. Esta estrategia tiene como propósito que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y

Territorio cuente con herramientas que le permitan un ejecución concertada y sostenible del programa, a través de la participación de los diferentes actores que intervienen en las decisiones de la Mesa de Agua, Saneamiento y Servicios Públicos.

Como medida de cooperación técnica al Organismo Ejecutor, CAF apoyó la formulación de la Estrategia para la Información, Comunicación, Capacitación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional con la comunidad. Esta estrategia deberá ser implementada por el MVCT.

En el 2020, la consultoría contratada por CAF diseñó una Hoja de ruta para orientar las actividades sociales en el marco de la estrategia de participación y socialización, la cual definió cuatro líneas específicas: 1) relacionamiento, 2) carácter político, 3) carácter ideológico y, 4) de orden técnico. Cada una de estas, busca atender los requerimientos de distinto orden que tienen, tanto los actores sociales como los institucionales en la toma de decisiones y en los procesos de validaciones de las mismas. Para la primera línea, se identificó la necesidad de implementar un Programa Integral de Liderazgo Resiliente.

De otro lado, la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productivo sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común (art.1°).

En este contexto, el PND 2022 – 2026 se desarrolla a través de cinco (5) ejes de transformación, siendo uno de ellos el ordenamiento del territorio alrededor del agua, que busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativo, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas.

Dado que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como Organismo Ejecutor del préstamo CAF- 11052, contrató en el año 2022 el desarrollo de la fase I del Programa Integral de Liderazgo Resiliente, requiere contratar la fase II de ese programa, como parte del desarrollo de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del *"Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia"*.

2.3. Régimen y modalidad de contratación

Frente a la adquisición de bienes y contratación de servicios, la cláusula 30 de las condiciones generales del contrato de préstamo CFA11052 indica que el "*Prestatario*

directamente o por conducto del Organismo Ejecutor deberá cumplir en todo momento con lo establecido en los "Lineamientos de Contratación y Adquisición para Prestatarios y Organismos Ejecutores de Préstamos al Sector Público" de CAF, que se encuentren vigentes a la Fecha de Entrada en Vigencia".[17]

Asimismo, señala esa cláusula que el Prestatario deberá convocar a una licitación pública internacional, para:

a) la adquisición de bienes por montos superiores a un millón quinientos mil Dólares (USD 1.500.000,00);
b) la contratación de obras por montos superiores a seis millones de Dólares (USD 6.000.000,00); y
c) la contratación de consultorías por montos superiores a setecientos cincuenta mil Dólares (USD 750.000,00)

Así pues, según esa cláusula la convocatoria a licitación pública internacional deberá realizarse con amplia difusión de los avisos de licitación, evitando restricciones particularmente en lo referente al origen de los bienes u otras que impidan o dificulten que el proceso de licitación sea transparente y competitivo; y solamente, se podrá prescindir de la licitación pública internacional en casos especiales que por motivos de orden técnico sean sustentados y debidamente justificados por el Prestatario y autorizados previamente por CAF.[18]

Por tanto, señala la cláusula que el Prestatario deberá aplicar procedimientos previamente autorizados por CAF para:

a) la adquisición de bienes por montos de hasta un millón quinientos mil Dólares (USD 1.500.000,00);
b) la contratación de obras por montos de hasta seis millones de Dólares (USD 6.000.000,00); y

c) la contratación de consultorías por montos de hasta setecientos cincuenta mil Dólares (USD 750.000,00).

De otro lado, el numeral 4, subtítulo I.2 de los Lineamientos de Contratación y Adquisición para Prestatarios y Organismos Ejecutores de Préstamos al Sector Público, dispone que: *"Para montos menores a los umbrales establecidos previamente, los Prestatarios y Organismos Ejecutores deberán cumplir con la normativa legal vigente y aplicable en el país correspondiente".*

De acuerdo con lo anterior, y según con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, "L*a escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada,* ***concurso de méritos*** *y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)* Negrilla fuera de texto

---

[17] Numeral 30.5, cláusula 30 de las condiciones generales del contrato. De otro lado, el numeral V del Anexo Técnico señala que "Los procesos licitatorios que se ejecuten en desarrollo del Programa deberán recoger los lineamientos de contratación para clientes del sector público definidos por CAF bajo los principios de una amplia difusión y participación, transparencia y competencia".

[18] En el mismo sentido, lo establece el literal B. referente a los clientes del sector público, del Capítulo IX: Adquisición de bienes, contratación de obras y selección y contratación de consultores. Políticas de Gestión. CAF. Septiembre 2019. Página 23.

*3. **Concurso de méritos.** Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso.*

De conformidad con las condiciones que señale el reglamento, en desarrollo de estos procesos de selección, las propuestas técnicas o de proyectos podrán ser presentadas en forma anónima ante un jurado plural, impar deliberante y calificado. (...)[19]

***Parágrafo 6.** Adicionado por el art. 88 de la Ley 1474 de 2011. El Gobierno Nacional podrá establecer procedimientos diferentes al interior de las diversas causales de selección abreviada, de manera que los mismos se acomoden a las particularidades de los objetos a contratar, sin perjuicio de la posibilidad de establecer procedimientos comunes. **Lo propio podrá hacer en relación con el concurso de méritos**.* Negrilla fuera de texto

Sobre la *procedencia del concurso de méritos*, el artículo 2.2.1.2.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 dispone que:

***"**Las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura*

El procedimiento para la selección de proyectos de arquitectura es el establecido en los artículos 2.2.1.2.1.3.8 al 2.2.1.2.1.3.25 del presente decreto".

Por su parte, el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 define al contrato de consultoría así:

"Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse dentro de los términos del respectivo contrato".

En conclusión, al proceso de selección le corresponde la modalidad de concurso de méritos, toda vez que el servicio a contratar requiere conocimientos especializados para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia

[19] Numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012.

de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

Así mismo, el proceso debe someterse a los principios contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política y al régimen de inhabilidades e incompatibilidades de la Ley 80 de 1993. También le aplica lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, referente a los factores de escogencia para la modalidad de concurso de méritos, y el cual establece que:

"(...) 4. En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale el reglamento, se podrán utilizar criterios de experiencia especifica del oferente y del equipo de trabajo, en el campo de que se trate.

En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores (...)".

Adicionalmente, al proceso deben incorporarse las disposiciones establecidas en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, en relación con requisitos habilitantes diferenciales y los puntajes adicionales a favor las Mipymes, así como de las empresas y emprendimientos de mujeres, y para fomentar la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, adultos mayores, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, comunidades étnicas y otros sujetos de especial protección constitucional.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

Como se mencionó anteriormente, en el marco del préstamo CFA-11052, y como medida de cooperación técnica al Organismo Ejecutor (MVCT), CAF apoyó la formulación de la Estrategia para la Información, Comunicación, Capacitación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional con la comunidad; la cual deberá ser implementada por el MVCT.

En el 2020, la consultoría contratada por CAF diseñó la Hoja de ruta que orienta las actividades sociales en el marco de la estrategia de participación y socialización, la cual definió cuatro líneas específicas: 1) Relacionamiento, 2) Carácter ideológico, 3) Carácter político y, 4) De orden técnico. Cada una de estas, busca atender los requerimientos de distinto orden que tienen, tanto los actores sociales como los institucionales en la toma de decisiones y en los procesos de validación de estas. A continuación, se describen las rutas planteadas.

Ruta de relacionamiento:

• Implementar un plan de comunicación para el desarrollo social.
• Ejecutar un programa integral de liderazgo resiliente para impulsar y consolidar el Relacionamiento Institucional y el acercamiento de Actores de la Mesa de Agua

Ruta ideológica:

- Relacionar a los actores claves para la consecución de los programas y proyectos

de la estrategia social.

- Planificar la factibilidad de un programa orientado a fortalecer la sostenibilidad de los sistemas agua y saneamiento básico en el Distrito de Buenaventura, considerando los conceptos de economía circular, autoconstrucción y voluntariado social.

Ruta política:

- Realizar mediciones periódicas de la efectividad en la implementación de la Estrategia social

Ruta técnica:

- Contratar asesores ingenieros locales para apoyar el proceso y la toma de decisiones en la Mesa de Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos-MASSBUEN-

TABLA 1 DETALLE DE LA ESTRATEGIA GENERAL

RUTA	ESTRATEGIA	ETAPA	ACTIVIDADES
RELACIONAMIENTO	Desarrollo e implementación de la segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente	1. Actualización del documento análisis de la fase I del programa, definición de objetivos, mecanismos de trabajo, cronograma. Ruta formativa y de entrenamiento en liderazgo resiliente. 2.Construcción de metodologías relacionadas con temáticas de empatía y confianza. 2. Identificación de tutor resiliente. 3. Capacitación en liderazgo social	1. Elaborar planes de desarrollo individuales y grupales. Mentoría individual, mínimo seis (6) sesiones individuales por año. 2. Desarrollar Mentorías grupal, mínimo seis (6) sesiones grupales por año.

RUTA	ESTRATEGIA	ETAPA	ACTIVIDADES
RELACIONAMIENTO	Definición e implementación del Plan de comunicación para el desarrollo social	1.Generación de contenidos enfocados a promover el desarrollo del Programa de Agua Potable y Saneamiento para las zonas urbanas y rurales del Distrito de Buenaventura- fase I. 2.Presentación y socialización de intervenciones por parte del MVCT en el Distrito. 3. Plan de medios locales 4. Plan de monitoreo. 5. Canales de comunicación efectiva con periodistas	1. Formular e implementar el plan de comunicaciones. 2. Generar de contenidos enfocados a la socialización, sensibilización y apropiación de las obras a desarrollarse. 3. Diseñar e implementar un Plan de medios Locales: Presencia en medios con mayor énfasis en radio. Incluye televisión, prensa y portales web. 4. Diseñar y elaborar piezas publicitarias (digitales e impresas, enfocados a la socialización, sensibilización y apropiación de las obras a desarrollarse. 5. Desarrollar e implementar un Plan de monitoreo de medios tradicionales, digitales y redes sociales. 6. Diseñar e implementar un plan a voceros de la Mesa de Agua, enfocados en generar y fortalecer sus habilidades de comunicación a los voceros de la Mesa. 6. Desarrollar Canales de comunicación efectiva con periodistas
	Medición de la efectividad en la implementación de la Estrategia social	1. Medición de percepción “COMO VAMOS” 2. Evaluación de impacto 3. Rendición de cuentas	1. Efectuar la medición del impacto del Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia, a través de la encuesta de percepción Como vamos. 2. Realizar la evaluación de impacto (incluye línea base). 3. Desarrollar ruedas de prensa 4. Desarrollar conversatorios temáticos 5. Realizar visitas lúdicas a colegios 6. Analizar la factibilidad de implementar un observatorio de agua e identificar actores interesados en contribuir y sostener económicamente esta iniciativa o un mecanismo para su sostenibilidad. 7. Espacios para retroalimentar sobre las acciones realizadas en el programa y recibir retroalimentación comentarios,

RUTA	ESTRATEGIA	ETAPA	ACTIVIDADES
			observaciones propuestas o sugerencias de los participantes feedback)

Fuente: Estrategia de Relacionamiento social, participación y comunicación Distrito de Buenaventura; 2020

De acuerdo con lo anterior, dentro de la ruta o línea de relacionamiento se identificó la necesidad de implementar un Programa Integral de Liderazgo Resiliente para impulsar y consolidar el relacionamiento institucional y el acercamiento de los actores de la Mesa de Agua. El Programa establece acciones precisas orientadas a los líderes del Movimiento Social del Paro Cívico de Buenaventura y otros actores relevantes de la Mesa de Agua Saneamiento y Servicios Públicos de Buenaventura-MASSBUEN, a través de intervenciones individuales y colectivas, que buscan, desarrollar y fortalecer capacidades individuales para el empoderamiento, incidencia y apropiación de prácticas participativas; así como consolidar el relacionamiento institucional, generando espacios de confianza que permitan una comunicación efectiva, y manejo adecuado de discusiones y controversias, en la toma de decisiones y construcciones colectivas.

Es importante mencionar que en mayo de 2022 el MVCT contrató la fase I del programa integral de liderazgo resiliente, a través del cual se identificaron las capacidades y habilidades de liderazgo de los integrantes de la MASSBUEN identificados para la primera fase; así mismo, se desarrollaron planes individuales y grupales para fortalecer las habilidades de liderazgo, y entre otras, la comunicación efectiva para cumplir con los objetivos y metas del programa financiado con recursos del préstamo CAF-11052. El consultor seleccionado elaboró un documento que contiene el análisis de las capacidades desarrolladas en el programa integral de liderazgo resiliente, y las recomendaciones que serán insumo para el desarrollo de la siguiente fase del presente programa.

Por lo tanto, el presente contrato se encaminará a la ejecución de la segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente. Dentro de los propósitos generales para la implementación de la fase II del programa integral de liderazgo resiliente se busca:

- Generar entornos de confianza entre actores de la Mesa de Agua y Saneamiento Básico del Paro Cívico de Buenaventura, para la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura, dentro de los periodos de tiempo estimados y las metas propuestas.

- Fortalecer el liderazgo de los actores claves, comprometidos en el mejoramiento de condiciones sanitarias para Buenaventura, tanto en sus capacidades individuales como en su identidad colectiva, para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la comunidad.

- Impulsar la construcción de sentidos de equipo e identidades colectivas en los actores clave de la Mesa de Agua, que les permitan una comunicación efectiva, y manejo adecuado de discusiones y controversias. Esto, con el fin de cumplir las metas del programa.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” de la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra eficiente. “(…) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. El análisis del sector hace parte fundamental de la planeación en los Procesos de Contratación con las entidades estatales y plasma los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia que se encuentran consagrados en la Ley 80 de 1993.

La actividad económica en Colombia se encuentra entendida como el proceso mediante el cual se crean los bienes y servicios, a partir de unos factores de producción que satisfacen las necesidades de los consumidores y es alrededor de estas que gira la economía de un país, a su vez está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Para el cumplimiento del objeto del presente proceso, se requiere la contratación de proveedores cuya actividad económica se desarrolle en el sector terciario de la economía, que de acuerdo con la clasificación del Banco de la República es denominado Sector Servicios. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y se constituyen como uno de los sectores más importantes a nivel nacional. Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los demás sectores económicos. Este proceso se enfocará en la educación no formal.

La educación en el sector terciario se ha convertido en una de las principales prioridades en el desarrollo económico y social. Esta área se ha vuelto cada vez más importante dado que la educación es una clave para el éxito académico, el avance profesional y la movilidad social. La educación en el sector terciario abarca la educación de adultos, la educación a distancia, la educación especial, la formación profesional, la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta área también se refiere a la educación continua en el trabajo, los programas de capacitación para empleados, la educación para el empleo y la educación para el desarrollo humano.

Para describir el contexto económico del sector y su comportamiento en la economía, es preciso destacar, que en los análisis realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicados en el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre de 2023 el Producto Interno Bruto decrece 0,3% respecto al 2022, afectado por la disminución en la Industria manufacturera que decrece el 6.2% (contribuye -0.8% puntos porcentuales a la variación anual) y el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que decrece 3.5% (contribuye -0.7 puntos porcentuales a la variación anual). Para este mismo período la actividad económica Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual) y contribuyen a la dinámica del valor agregado.

TABLA 1 . VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1) TERCER TRIMESTRE 2023

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-III / 2022[pr]-III	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-III / 2023[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	8,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	**-0,1**	**1,0**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	**-0,3**	**1,0**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

FUENTE DANE, BOLETÍN TÉCNICO PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) III TRIMESTRE 2023

En el tercer trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,5%. Y las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,9%, explicado por: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,8%.y

las Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 11,6%.

TABLA 2 VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(TASAS de crecimiento en volumen[1)] TERCER TRIMESTRE 2023

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2023[Pr]

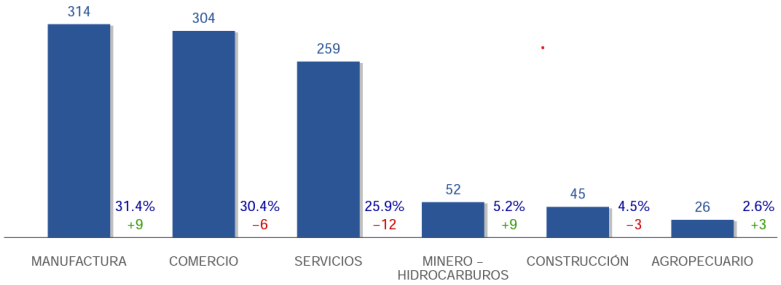
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[Pr]-III / 2022[Pr]-III	2023[Pr]/ 2022[Pr]	2023[Pr]-III / 2023[Pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,5	13,4	-0,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,0	4,0	-11,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**4,9**	**11,8**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr] preliminar
[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

FUENTE DANE, BOLETÍN TÉCNICO PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) IIISEMESTRE 2023[PR]

En el último informe de la Superintendencia de Sociedades denominado “Comportamiento de las 1.000 empresas más grandes del sector real, por ingresos operacionales[20], el sector servicios está en tercer lugar en la variable de ingresos operacionales después del sector comercio.

DISTRIBUCIÓN DE LAS 1.000 SOCIEDADES MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2022



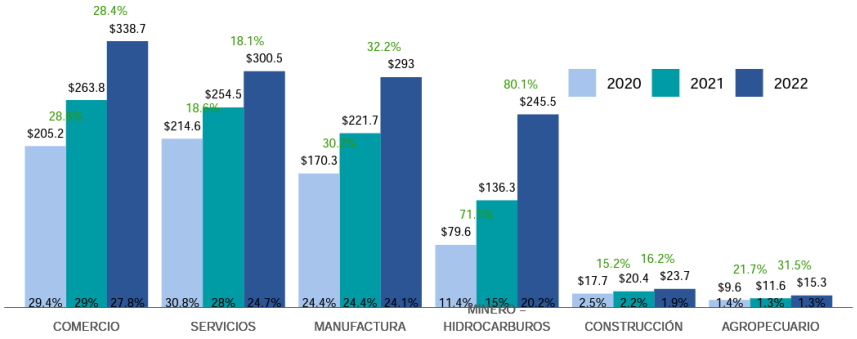
Fuente: Gráfica 1 Informe Comportamiento de las 100 empresas más grandes del sector real, por ingresos operacionales

[20] Comportamiento de las 1000 Empresas más grandes del sector real, por ingresos operacionales – Informe Especial, Superintendencia de Sociedades Publicación 22 de junio de 2023

Las empresas más grandes dedicadas a este rubro lograron ingresos por $259 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 25,9% del año 2022. Los macrosectores comercio y servicios aportan la mayoría de los ingresos operacionales $339 y $301 billones, respectivamente, un total de 27.9% comercio y 24.7% servicios.

INGRESOS OPERACIONALES 1.000 SOCIEDADES MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2022

Cifras en billones de pesos



Fuente: Gráfica 2 Informe Comportamiento de las 100 empresas más grandes del sector real, por ingresos operacionales – Superintendencia de Sociedades

Dentro del sector servicios el subsector Desarrollo y servicios sociales presenta un crecimiento y aporte al crecimiento durante los años 2020, 2021 y 2022, así:

a. Subsector Desarrollo y Servicios Sociales

De acuerdo con lo informado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el sector de servicios sociales, representa un 19,64% de la población ocupada del país. Esta actividad la componen cinco ramas: la primera, administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria y educación de no mercado.

La segunda es Educación de mercado, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio.

La tercera rama es servicios sociales y de salud, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado.

Actividades de asociaciones n.c.p (No Clasificado Previamente), esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado, es la cuarta rama de este sector. Y, por último, está la rama de hogares privados con servicio doméstico.

Dentro de la Encuesta Anual de Servicios EAS año 2020[21] "Los subsectores salud humana; telecomunicaciones; y actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a

[21] Boletín Técnico Encuesta Nacional de servicios (EAS) Año 2020 del 30 de diciembre de 2021

edificios, el de menor coeficiente técnico y por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias, presentaron el más alto coeficiente técnico insumo producto".

Ilustración 1 Número de empresas investigadas y variables principales según subsector de servicios Total Nacional - Encuesta Anual de Servicios EAS

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en billones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	448	11,9	11,8	5,7	6,2	48,0
Correo y servicios de mensajería	82	3,0	3,0	2,1	1,0	67,7
Alojamiento	715	2,0	2,0	1,2	0,8	61,3
Actividades de servicios de comidas y bebidas	460	6,6	6,5	4,2	2,4	63,9
Actividades de edición	119	1,1	1,1	0,6	0,6	49,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	41	0,6	0,5	0,3	0,2	65,3
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	45	2,0	2,0	1,4	0,6	71,4
Telecomunicaciones	208	32,8	29,0	14,2	14,9	48,8
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	413	15,5	15,0	6,1	8,9	40,7
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	333	5,1	5,0	2,2	2,8	43,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	713	12,1	11,9	4,8	7,2	39,9
Publicidad	146	2,4	2,4	1,0	1,4	43,3
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	87	0,5	0,4	0,2	0,2	49,0
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	973	23,0	23,0	2,5	20,5	10,8
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	110	2,0	2,0	0,9	1,2	43,1
Actividades de centros de llamadas (call center)	71	7,2	7,2	1,5	5,7	21,3
Educación superior privada	165	10,4	10,4	2,7	7,8	25,5
Actividades de atención de la salud humana	1.129	41,6	41,2	29,2	11,9	71,0
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	212	4,8	4,8	3,1	1,6	65,5
Otras actividades de servicios	140	2,0	2,0	1,1	0,9	55,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta para el desarrollo de sus operaciones.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, es la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, nide la proporción de bienes y servicios utilizados en la producción de los servicios en estudio.

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

a. **Adquisiciones Previas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**:

Con el propósito de conocer parámetros de contratación de características similares al presente proceso contractual, se identificaron al interior del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los contratos cuyos objetos tuvieran relación con la presente contratación.

Es importante aclarar que, este objeto corresponde a productos muy específicos derivados de la estructuración de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional, diseñada por una consultoría realizada en el 2020.

Para el año 2022, el MVCT adelantó el proceso para la selección de la primera fase de liderazgo resiliente y se ejecutó el contrato 823 de 2022:

No PROCESO	OBJETO	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR DEL PRESUPUESTO	CONTRATO
INVITACIÓN PÚBLICA No. MVCT-IP-012 de 2022	Contratar los servicios de una consultoría para la implementación de la fase I del programa integral de liderazgo resiliente, en desarrollo de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia"	Mínima Cuantía	$ 98.957.000	AO- No. 823 DE 2022 celebrado entre el MVCT y la CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE

b. Adquisiciones de otras entidades estatales:

Con el objeto de realizar el análisis de la demanda, se realizó la búsqueda a nivel interno de los principales contratos con características similares en el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, con el fin de tener una perspectiva desde el punto de vista del valor de los servicios, los procesos de las entidades públicas revisados fueron los siguientes:

TABLA 3 ANALISIS DE PROCESOS

No PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR
4173-010-32.106-2022	Santiago de Cali Distrito especial - secretaria de desarrollo territorial y participación ciudadana	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, operativos, logísticos y financieros, para apoyar el Sistema de Participación Ciudadana en Santiago de Cali, y el desarrollo de estrategias de participación para la transición de Cali a Distrito, en el marco de los proyectos de inversión BP-26003725, BP-26003724.	Contratación régimen especial (con ofertas)	$ 733.776.100
CD-085-2023	MUNICIPIO ENTRERIOS	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y orientación en procesos sociales con grupos poblacionales y comunitarios en el municipio de Entrerríos Antioquia, en el marco del componente un territorio con inclusión social del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Entrerríos se Renueva por la Gente	Contratación directa.	22.554.000 COP
4145.010.32.1.0323-2021	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” en cumplimiento del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali” BP No. 26002941.	Mínima cuantía	66.741.850 COP

No PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR
PN ESBOL MIC 001 2018	**ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR**	Contratación para la prestación de servicios relacionados con estudios de grupos sociales (actividades académicas de investigación, talleres, seminarios, foros, encuentros de semilleros y conversatorio	Mínima cuantía	40.000.000 COP
SM-CMC-010-2018	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Adelantar el proceso de elección y posesión del Consejo Departamental de Mujer y Género de Cundinamarca, atendiendo los lineamientos técnicos y operativos definidos por la secretaria de la Mujer y Equidad de Género.	Mínima cuantía	53.661.000 COP
SED-SA-PMC-DCCEE-070-2017	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Realizar actividades de gestión social para el acompañamiento, sensibilización y socialización con las comunidades de las áreas de influencia de los proyectos de infraestructura educativa que determine la secretaría de educación distrital.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	570.050.916 COP

Conclusiones del análisis de la demanda

- El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio contrató el desarrollo de la primera fase del Programa de Liderazgo Resiliente, durante el 2022.

- Las entidades que realizan este tipo de contratación, lo hacen en el marco de la implementación y ejecución de un programa o proyecto específico, con características particulares de acuerdo al sector.

6. NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La contratación por desarrollar se encuentra contenida en el plan de acción y en el plan anual de adquisiciones para la correspondiente vigencia, la cual se puede ubicar con el siguiente código UNSPSC y descripción:

TABLA 4 CLASIFICADOR DE SERVICIOS DEL ESTUDIO

Código UNSPSC	Descripción
86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
93141503	Servicios de planificación social
93141509	Servicio de análisis o gestión de problemas sociales
93141511	Estudios de grupos sociales o servicios relacionados

7. ANÁLISIS DE OFERTA

Como lo indica la guía de elaboración de estudio del sector, se realizó una segmentación que permitió perfilar el tipo de empresas del mercado de la oferta que se pretende contratar y se identificaron proveedores en los servicios y bienes relacionados con la educación, servicios relacionados con las actividades culturales, y actividades profesionales, científicas y técnicas. Este tipo de actividades son ejecutadas por organizaciones sociales, asociaciones, fundaciones, corporaciones, universidades, entre otras.

a. Participantes del mercado:

Gremios y asociaciones

Teniendo en cuenta el análisis del presente estudio, se identificó que el objeto del proceso que se adelantará desarrolla actividades de planificación, diseño e implementación correspondiente a proyectos sociales, entendiéndose que un "proyecto social", como toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado. [22] Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir, específicamente se espera una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de los sujetos involucrados en dicha realidad.[23] Los proyectos sociales pueden ser implementados por el Estado, pero también por organizaciones no gubernamentales, asociaciones o incluso por empresas privadas.

Como se mencionó anteriormente, este tipo de actividades son ejecutadas por organizaciones sociales, asociaciones, fundaciones, corporaciones, universidades, entre otras en el país. A continuación, brevemente se describirá las características de los tipos entidades que pueden implementar el presente proceso:

Teniendo en cuenta el concepto de la Cámara de Comercio, “La Asociación es una institución privada, sin fines de lucro, esencialmente con fines benéficos, aunque también pueden ser culturales, sociales y/o deportivos.

La Corporación, aunque también es una institución privada, se diferencia de la asociación porque sus fines son la protección de la actividad realizada por sus miembros que generalmente es común a todos sus integrantes”[24].

Con relación a las fundaciones, de acuerdo con el estudio denominado “Las fundaciones en Colombia características, tendencias, desafíos”, realizado por la Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales- BID- 2018 “En Colombia, como en otros países de la región, existen diversas figuras legales dentro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Al lado de las entidades de economía solidaria (cooperativas, pre cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales), las principales figuras legales para constituirse como tales son las corporaciones o asociaciones, y las fundaciones. Estas últimas se caracterizan por tener un patrimonio enajenado propio, orientado a un bien público, mientras que las asociaciones y corporaciones son un conjunto de personas que se unen en torno a un fin social”.

---

[22] Martinic, Sergio. En "Evaluación de Proyectos", 1996
[23] Román C Marcela en “Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales”
[24] Cámara de Comercio de Cúcuta

Su financiación procede de la ejecución o desarrollo de servicios sociales, donaciones de instituciones internacionales, aportes de los gobiernos nacionales y las donaciones privadas de individuos o empresas. …" dentro de las entidades constituidas legalmente como fundaciones en Colombia y en otros países, se incluyen tanto las que requieren de la búsqueda permanente de recursos, vía presentación de proyectos, contratación o venta de servicios, como aquellas que tienen recursos propios o una fuente permanente de recursos de una empresa, familia o de un conjunto de empresas, familias o individuos" …

Con respecto a las Organizaciones No Gubernamentales, estas organizaciones independientes y sin ánimo de lucro que surgen a raíz de iniciativas civiles y populares y que por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros que generen cambios estructurales en determinados espacios, comunidades, regiones o países[25], trabajan en un radio amplio de servicios a través de programas de acción o proyectos cuyos objetivos son en general, mejorar las condiciones de vida de población y lograr su participación en el proceso económico y social.

Finalmente, dentro de proyecciones o funciones misionales de algunas universidades en el país, se encuentra la realización de diversos proyectos sociales que desarrollan y generan apropiación social del conocimiento, transformando la vida de personas y comunidades, con el propósito de aportar al desarrollo de los sectores económicos, sociales e institucionales, desde la articulación de procesos académicos e investigativos.

Como se evidencia en el análisis del presente estudio, los objetivos de las entidades que pueden desarrollar el presente proceso tienen relación con el desarrollo de actividades económicas que comprenden sus fines fundacionales, en este sentido, sus fines son altruistas y propenden a promover y fomentar actividades y programas de interés público y social de personas naturales y jurídicas, del sector público o privado.

Partiendo de un análisis respecto a la misión, visión y las diferentes funciones que han desarrollado diferentes proveedores, se realizó una consulta, estimando cuales pueden desarrollar el objeto contractual señalado, entre las que se destacan:

TABLA 5 CONSOLIDADO DE ENTIDADES CONSULTADAS PARA EL ESTUDIO

PROVEEDOR	CARACTERISTICAS
Fundación para el Desarrollo Intercultural	La Fundación para el Desarrollo Intercultural ONG es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, ni filiación religiosa o partidista, creada el 30 de junio de 2001 para contribuir al desarrollo de grupos humanos desde una perspectiva cultural contemporánea. Promueve el desarrollo intercultural, entendido como condición prioritaria e indispensable para el ejercicio pleno de la ciudadanía y base para la construcción colectiva de las condiciones de vida que permitan que ésta se despliegue en todas sus dimensiones y complejidades. Con tal fin, reconoce y fomenta valores culturales, ambientales, sociales, científicos y tecnológicos que incrementan el capital social, fortalecen la institucionalidad democrática y dinamizan la proyección comunitaria de manera sostenible. Para FDI, la interculturalidad implica el reconocimiento de los diversos grupos humanos que constituyen las sociedades contemporáneas, su cultura, su memoria y su manera de proyectarse hacia el futuro, así como el ejercicio de la convivencia basada en el respeto por la diferencia y la inclusión. Conlleva la identificación de las identidades específicas y la acción planificada, concertada, participativa y contextual.

[25] AUHCR-ACNUR- Sitio web 2022

PROVEEDOR	CARACTERISTICAS
Corporación Multiétnias	ONG colombiana sin ánimo de lucro que trabaja en beneficio de los distintos grupos étnicos, culturales y población vulnerable que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Una Corporación que contribuye al desarrollo cultural y social a través de programas y proyectos públicos y privados en temas de educación, cultura, salud, medio ambiente, comunicación, procesos productivos y asistencia integral a población vulnerable (adulto mayor, mujeres, niños, niñas, adolescentes, desplazados, etc.). Una organización de servicio destinada a apoyar y facilitar el trabajo de intermediación social, que tiene por principio el respeto de la libre determinación de las comunidades, apoyándolas e interviniendo sólo después de haber consultado a sus representantes.
Universidad Tecnológica del Choco	La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba es una Institución pública de carácter académico del orden nacional Nuestra alma máter, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba forma talento humano para el ejercicio técnico, tecnológico y científico profesional, desde una comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo, revindicando su tradicional posición ante la nación colombiana aportando profesionales de alta calidad, emprendedores y comprometidos con su región, su nación y el mundo. EJES ESTRATEGICOS 1. Fortalecer las capacidades institucionales para consolidar las condiciones para la calidad. 2. Desarrollar estrategias para el proceso de formación institucional mediado por tecnologías. 3. Manejo eficiente de recursos financieros. 4. Afianzar la participación institucional en las dinámicas del desarrollo del departamento del chocó y del país Dentro de las funciones de la UTC se encuentra la de emprender acciones pertinentes y efectivas, para contribuir al desarrollo regional, mediante la vinculación a los programas que ejecutan las otras instituciones, el sector privado y las comunidades organizadas.
Pastoral Social de Buenaventura	El secretariado Diocesano de Pastoral Social de la Diócesis de Buenaventura, en una entidad de la iglesia Cristiana Católica que desarrolla acciones solidarias, sociales y de reivindicación de derechos individuales y colectivos en comunidades, grupos étnicos e instrucciones, a la luz del evangelio. Promover integralmente al ser humano en la Diócesis de Buenaventura, que se encuentra vulnerado o en condiciones de vulnerabilidad, acompañándolo y brindándole herramientas apropiadas para que pueda construir su vida digna en el territorio. En Procesos Formativos y de Emprendimientos: • Formación y Capacitación (Derechos Humanos, Compendio de Legislación Étnica, Consulta Previa, Escuelas de Democracia, Paz y Convivencia, Autos y Sentencias). • Proyectos para la Autonomía y la seguridad alimentaria territorial. • Atención a Población Infantil de cero a cinco años y madres lactantes y gestantes. • Dinamización de espacios de Reflexión y de Acción: (Comité en Marcha para vivir con Dignidad, Pacto por la Educación) • Atención Humanitaria (Población Víctima del conflicto armado, Damnificados) • Acompañamiento a Comunidades y Organizaciones de base de primer y segundo nivel. • Visibilizarían, y divulgación de la problemática de la sociedad de Buenaventura en búsqueda de la reflexión colectiva para la concienciación
Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial	la CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL – CICCE, prestamos servicios de capacitación empresarial, asesorías, consultorías y educación para el trabajo y el desarrollo humano, con programas por competencias laborales y de altísima calidad. Estamos comprometidos con la excelencia pedagógica y la prestación de servicios de alta calidad, para lograr la satisfacción de nuestros clientes y el cubrimiento de la demanda del sector productivo. La Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial - Corporación CICCE es una institución educativa de formación para el trabajo y desarrollo humano, dedicada a la capacitación empresarial a la medida, así como a la formación y cualificación laboral para el fortalecimiento de competencias. Como institución sin ánimo de lucro creemos en la educación como trasformador de vidas,

	brindamos una educación de calidad garantizando impactos positivos en todos nuestros procesos. Brinda capacitación y formación integral que rompe paradigmas para el crecimiento personal y profesional de cada uno de nuestros estudiantes, basado en nuestros principios corporativos de equidad, justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.
Happy Yoga	Escuela de Vida Yóguica El yoga refina los sentidos, equilibra la energía, propicia la salud del cuerpo y pacifica la mente. Happy yoga se Dedica a enseñanzas terapéuticas, meditación, Introducción al Yoga, Yoga y la comida, liderazgo entre otros temas.
Integral grow	Empresa de consultoría que propone procesos de formación de alto impacto y transformación personal para lograr LIDERAZGO, INTEGRALIDAD y mejoramiento en el RELACIONAMIENTO entre Directivos y colaboradores, alcanzando un alto desempeño profesional para aumentar la productividad en las Empresas e Instituciones.

b. Revisión de las condiciones de otros procesos de contratación similar.

Con el objeto de realizar el análisis de la Oferta, se realizó la búsqueda de proveedores que han prestado servicios a entidades públicas con características similares, con el fin de tener una perspectiva desde el punto de vista de los tipos de contratación, plazos de ejecución y valor de los servicios. Los procesos ejecutados por los proveedores y que fueron revisados son los siguientes:

TABLA 6 ANALSIS DE PROVEEDORES CON PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILAR

CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	Régimen Especial	Proceso No. CD-ARN-1067-2018 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	Cooperar para la ejecución de un proyecto en Colombia denominado: "Implementación del Proceso de Reincorporación en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - ETCRs"	$ 8.380.000.000
SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	Contratación Directa	CONTRATO FA-CD-I-S-093-2019 FONDO ADAPTACIÓN (FA)	EL CONSULTOR se obliga a realizar el acompañamiento social a familias beneficiadas del programa de vivienda del Fondo Adaptación que serán reubicadas en Villa Mompox, Municipio de Mompox en el Departamento de Bolívar, mediante los tres componentes: 1) acompañamiento familiar para la organización comunitaria, la convivencia e integración vecinal, 2) generación de ingresos y ahorros para la proyección familiar y comunitaria, 3) comunicación para desarrollo, la convivencia y sostenibilidad del hábitat en sus nuevos	$ 1.390.500.000

CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	Concurso de Méritos	CONC-015-2018 ALCALDÍA DE CHIA	Estructuración, desarrollo e implementación del modelo de salud en el marco del componente cuidado de la salud del SISPI (sistema indígena de salud propia e intercultural) para el resguardo indígena del municipio y desarrollar acciones encaminadas a la población con enfoque diferencial (resguardo indígena del municipio de Chía) con el fin de buscar el reconocimiento de la multiculturalidad	$ 120.900.000
GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES SAS	Mínima cuantía	OFB-MC-005-2022 ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	Realizar capacitaciones de conformidad con lo estipulado en el Plan Institucional de Capacitación - PIC dirigidas a los funcionarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	$ 17.708.790
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	Contratación régimen especial (con ofertas)	ESAL-PC-004-2022 ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES CAQUETA	Desarrollar actividades con las juntas de acción comunal del municipio de belén de los Andaquies para el fortalecimiento, información y capacitación de la nueva ley 2166 de 2021, actualización de sus estatutos y capacitar a dignatarios en el funcionamiento o función de sus cargos	$ 15.000.000
UNIÓN TEMPORAL FORMANDO AUTORIDADES VIALES	Selección abreviada menor cuantía	SA-MC-DATT-002-2022 ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Contratar la prestación de servicios de capacitación para los agentes de tránsito del departamento administrativo de tránsito y transporte del distrito de Cartagena - DATT, en operación de alcohosensores y normas de tránsito, requeridas para la operación del DATT	$ 290.535.445

8. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de garantizar los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, eficiencia, equidad, transparencia, responsabilidad y control social, y en cumplimiento con lo establecido en las normas vigentes en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, entre otras, se presenta la siguiente descripción del análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del proceso contractual.

a) Procedimiento Realizado:

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizó el estudio de mercado del proceso, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se elaboró la invitación a cotizar para el Estudio de Mercado del proceso de selección de la consultoría para el desarrollo de la segunda fase del programa de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura, la invitación consideró, las actividades descritas en el anexo técnico del proceso (contexto, objeto, descripción metodológica, productos, tiempo y lugar de ejecución).
2. Se realizó la solicitud de cotización a ocho (8) empresas o entidades calificadas para desarrollar la segunda fase del programa de liderazgo resiliente, a través de correo electrónico (tabla No. 8).
3. El día 21 de noviembre se publicó en el SECOP II Aviso de contrato (secop.gov.co) la solicitud de cotización para contratar la presente consultoría.

TABLA 7 PROVEEDORES CONSULTADOS PARA PROPUESTA ECONOMICA

ENTIDAD	Contacto	PRESENTA PROPUESTA
Escuela del pensamiento	CEL 57 300 4977958	NO
Fundación para el Desarrollo Intercultural	David González Correo electrónico: davidgonzalez@desarrollointercultural.org Cel. 3134880179	SI
Happy Yoga	Diana Parra Correo electrónico: happyyogabogota@gmail.com Cel 57 318 7838026	SI
Integral Grow	Olga Tibaduiza Correo electrónico: olga.tibaduiza@integralcoaching.com.co Cel 3108803722	SI
Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales - MULTIETNIAS	Carmenza García de González correo electrónico: corporacion@multietnias.org marcargarcia@gmail.com	SI
Pastoral Social de Buenaventura	John Mario Cadavid Correo electrónico: mariocadavid2022@gmail.com Cel. 3120 8258330	Si
Fundación para el Desarrollo Intercultural	David González Correo electrónico: davidgonzalez@desarrollointercultural.org Cel. 3134880179	SI

ENTIDAD	Contacto	PRESENTA PROPUESTA
Universidad Tecnológica del Choco	Amir Chaverra Correo electrónico: amirchaverra@gmail.com Cel. 3104436856	SI
Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial	Claudia Milena Álzate Correo electrónico: cmilenam@cicce.edu.co Cel. 3209157393	SI

4. Se recibieron cotizaciones de siete (7) empresas, las cuales presentan el valor para cada uno de los productos y un valor total. Los valores de las propuestas económicas presentadas por las empresas que remitieron las cotizaciones son las siguientes:

TABLA 8 ANÁLISIS DE COTIZACIONES

No.	OFERENTE	VALOR
1	INTEGRAL GROW	$ 310.000.000
2	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	$ 390.000.000
3	CORPORACIÓN MULTIETNIAS	$ 415.000.000
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG	$ 410.000.000
5	HAPPY YOGA	$ 403.000.000
6	PASTORAL SOCIAL DE BUENAVENTURA	$ 270.000.000
7	CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL	$ 224.000.000

Con el fin de realizar un análisis de precios, se realizó una revisión de las propuestas en los siguientes temas:

- De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de la invitación a cotizar, **“**Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos y los impuestos a que haya lugar (los costos del equipo de trabajo. También incluye el IVA y demás impuestos, costos y gastos a que hubiese lugar para la ejecución del contrato)”.

  Teniendo en cuenta lo anterior, para el cálculo se tomaron los valores de los productos SIN IVA, esto con el fin de estandarizar el análisis de precios de las cotizaciones. El resumen de los ítems revisados y estandarizados para el análisis de precios es el siguiente:

No.	PRODUCTOS	INTEGRAL	UTC	MULTIETNIAS	INTERCULTURAL	HAPPY	PASTORAL	CICCE
1	Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	$ 20.000.000	$ 16.806.723	$ 38.000.000	$ 40.000.000	$ 18.487.395	$ 30.000.000	$ 15.000.000
2	Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	$ 40.000.000	$ 67.226.891	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 40.000.000
3	Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	$ 35.000.000	$ 117.647.059	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 18.000.000
4	Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	$ 200.000.000	$ 84.033.613	$ 230.000.000	$ 235.000.000	$ 197.478.992	$ 150.000.000	$136.000.000
5	Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	$ 15.000.000	$ 42.016.807	$ 47.000.000	$ 41.000.000	$ 25.210.084	$ 30.000.000	$ 15.000.000
TOTAL PROPUESTAS ANTES DE IVA		**$ 310.000.000**	**$ 327.731.092**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 338.655.462**	**$ 270.000.000**	**$224.000.000**
IVA 19%		$ -	$ 62.268.908	$ -	$ -	$ 64.344.538		
TOTALES		**$ 310.000.000**	**$ 390.000.000**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 403.000.000**	**$ 270.000.000**	**$224.000.000**

Con la información de las cotizaciones, se procedió a calcular la dispersión entre los precios que se tuvo en cuenta para establecer el precio de referencia más favorable para la entidad, para ello se realizaron los siguientes cálculos:

Medidas de tendencia central: Se calculó el valor promedio de las siete cotizaciones, sobre el valor total de las propuestas antes de IVA; sin embargo, se descartó esta medida de tendencia para determinar el presupuesto general del proceso pues se identificaron datos atípicos dentro de las cotizaciones presentadas.

No.	OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	INTEGRAL GROW	$ 310.000.000	$ -	**$ 310.000.000**
2	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	$ 327.731.092	$62.268.908	**$ 390.000.000**
3	CORPORACIÓN MULTIETNIAS	$ 415.000.000	$ -	**$ 415.000.000**
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG	$ 410.000.000	$ -	**$ 410.000.000**
5	HAPPY YOGA	$ 338.655.462	$64.344.538	**$ 403.000.000**
6	PASTORAL SOCIAL DE BUENAVENTURA	$ 270.000.000	$ -	**$ 270.000.000**
7	CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL	$ 224.000.000	$ -	**$ 224.000.000**

PROMEDIO PONDERADO	**$**	**327.912.365**
MEDIANA	**$**	**327.731.092**
DESVIACIÓN ESTANDAR	**$**	**69.414.885**

Adicionalmente, se realizó el análisis de precios detallado por producto, identificando datos atípicos y utilizando el criterio de datos rango intercuartílico RIC recomendado por la Guía de Elaboración de estudio de Sector;[26] para esto, se identificaron los menores valores ubicados por debajo del límite inferior y los mayores valores ubicados por encima, y posteriormente, se aplicó el cálculo de la media podada así:

PRODUCTOS	NUMERO DE DATOS	VALORS MÁXIMOS	VALORES MÍNIMOS	PROMEDIO	MEDIA PODADA
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	7	$ 40.000.000	$ 16.806.723	$ 25.470.588	**$ 24.300.000**
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	6	$ 50.000.000	$ 30.000.000	$ 42.623.249	**$ 43.900.000**
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	6	$ 50.000.000	$ 30.000.000	$ 38.123.249	**$ 37.200.000**
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	7	$ 235.000.000	$ 84.033.613	$ 176.073.229	**$ 182.700.000**
Informe evaluación de la implementación del programa	7	$ 47.000.000	$ 15.000.000	$ 30.746.699	**$ 30.600.000**
TOTAL PROPUESTA					**$318.700.000**
IVA 19%					**$ 60.553.000**
TOTALES					**$379.253.000**

El detalle de este análisis de posición puede ser consultado en el Anexo Análisis de Mercado, adjunto al presente documento.

Como resultado de este ejercicio, para el proceso cuyo objeto es “Contratar la consultoría para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del “Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia”, se estableció como presupuesto la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($379.253.000), la cual incluye los impuestos que correspondan, de acuerdo con la normatividad vigente.

[26] Guía de Elaboración de estudio de Sector - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – Versión 2 del 24 de junio de 2022, numeral 4 Recomendaciones para el manejo de Datos y Análisis estadístico

ANEXO ANÁLISIS DE SECTOR

"Contratar la consultoría para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

1. Solicitud correo electrónico propuesta económica.
2. Propuestas económicas
3. Análisis

INVITACIÓN A COTIZAR

ESTUDIO DE MERCADO

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se encuentra realizando el estudio de mercado con el fin de soportar las condiciones de la futura contratación para el desarrollo e implementación de la segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura, e invita a los interesados a presentar cotización de acuerdo con el objeto y las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación.

1. OBJETO

Contratar la consultoría para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

2. MARCO GENERAL

El "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I" que fue aprobado por las autoridades del Gobierno Colombiano como "Implementación de la Fase I del Plan Maestro de Alcantarillado y Obras Complementarias de Acueducto Urbano y Rural del Distrito de Buenaventura"; es financiado con recursos del contrato de préstamo CAF-11052 celebrado entre la República de Colombia y la Corporación Andina de Fomento hoy Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF.[1]

El programa está dividido en tres componentes: 1) Inversiones y gestión del programa en agua y saneamiento en zonas urbanas y rurales; 2) Fortalecimiento social e institucional; y 3) otros.

El componente 2 incorpora la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional para apoyar los proyectos del programa; cuyo propósito es que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cuente con herramientas que le permitan un ejecución concertada y sostenible del programa, a través de la participación de los diferentes actores que intervienen en las decisiones de la Mesa de Agua, Saneamiento y Servicios Públicos (MASSBUEN)[2].

La estrategia definió cuatro líneas específicas: i) relacionamiento, ii) carácter ideológico, iii) carácter político y, iv) de orden técnico. Cada una de estas, busca atender los requerimientos de distinto orden que tienen, tanto los actores sociales como los institucionales en la toma de decisiones y en los procesos de validaciones de estas.

Ruta de relacionamiento:

- Implementar un plan de comunicación para el desarrollo social
- Ejecutar un programa integral de liderazgo resiliente para impulsar y consolidar el Relacionamiento Institucional y el acercamiento de Actores de la Mesa de Agua

Ruta ideológica:

- Relacionar a los actores claves para la consecución de los programas y proyectos de la estrategia social.
- Planificar la factibilidad de un programa orientado a fortalecer la sostenibilidad de los sistemas agua y saneamiento básico en el Distrito de Buenaventura, considerando los conceptos de economía circular, autoconstrucción y voluntariado social.

[1] Mediante el CONPES 3949 de 2018 de 2018 se dio concepto favorable a la Nación para contratar empréstitos externos hasta por USD 76 millones de dólares o su equivalencia en otras monedas con la banca multilateral, destinados al financiamiento del proyecto de inversión "Implementación de la fase I del plan maestro de alcantarillado y obras complementarias de acueducto urbano y rural del Distrito de Buenaventura".
[2] La Mesa de Agua, Saneamiento y Servicios Públicos (MASSBUEN) es una de las 9 mesas temáticas creadas a raíz del Paro Cívico de Buenaventura de 2017 "Para vivir con dignidad y en paz en el territorio", en el marco de los Acuerdos.

Ruta política:

- Realizar mediciones periódicas de la efectividad en la implementación de la Estrategia social

Ruta técnica:

- Contratar asesores ingenieros locales para apoyar el proceso y la toma de decisiones en la Mesa de Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos- MASSBUEN-

Dentro de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional diseñada, se encuentra el programa de liderazgo resiliente que tiene como propósito, responder a las necesidades y problemáticas que limitan el avance del Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I.

El Programa Integral de Liderazgo Resiliente establece acciones precisas orientadas a los líderes del Movimiento Social del Paro Cívico de Buenaventura y otros actores relevantes dentro de la Mesa de Agua Saneamiento y Servicios Públicos de Buenaventura-MASSBUEN, a través de intervenciones individuales y colectivas, que buscan, desarrollar y fortalecer capacidades individuales para el empoderamiento, incidencia y apropiación de prácticas participativas; así como consolidar el relacionamiento institucional, generando espacios de confianza que permitan una comunicación efectiva, y manejo adecuado de discusiones y controversias, en la toma de decisiones y construcciones colectivas.

En mayo de 2022 el MVCT contrató la fase I del programa integral de liderazgo resiliente, a través del cual se identificaron las capacidades y habilidades de liderazgo de los integrantes de la MASSBUEN y se estructuración e implementación de planes de desarrollo individual y grupal. El consultor seleccionado elaboro un documento que contiene el análisis de las capacidades desarrolladas en el programa integral de liderazgo resiliente, y las recomendaciones que serán insumo para el desarrollo de la siguiente fase del presente programa.

La segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente busca:

- Generar entornos de confianza entre actores de la Mesa de Agua y Saneamiento Básico del Paro Cívico de Buenaventura, para la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura, dentro de los periodos de tiempo estimados y las metas propuestas.

- Fortalecer el liderazgo de los actores claves, comprometidos en el mejoramiento de condiciones sanitarias para Buenaventura, tanto en sus capacidades individuales como en su identidad colectiva, para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la comunidad.

- Impulsar la construcción de sentidos de equipo e identidades colectivas en los actores clave de la Mesa de Agua, que les permitan una comunicación efectiva, y manejo adecuado de discusiones y controversias. Esto, con el fin de cumplir las metas del programa.

Una vez finalizada la primera fase del programa, y con el fin de contratar la segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se encuentra realizando el Estudio de Mercado para estimar el valor del proceso de selección. Por esta razón, se convoca a las organizaciones, empresas, instituciones y demás interesados que presten servicios relacionados con el objeto a contratar, a presentar cotización, teniendo en cuenta los aspectos que se presentan a continuación.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

La fase II del programa integral de liderazgo resiliente corresponde a un proceso sistemático, independiente y documentado, a través del cual, se debe impulsar y consolidar el relacionamiento institucional y el acercamiento de actores de la Mesa de Agua y Saneamiento y Servicios Públicos de Buenaventura -MASSBUEN, dando alcance al documento elaborado por la consultoría-CAF denominado: "Informe Conteniendo las Propuestas de Relacionamiento Inicial para la Concertación de Obras y, Hoja de Ruta con Recomendaciones para la Formulación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional en el Transcurso de la Ejecución de Obras" y de los resultados obtenidos en la implementación de la fase I del programa ejecutado en el segundo semestre del 2022 plasmados en el documento final del consultor.

El Consultor deberá tener la capacidad de entrevistar, medir e implementar los planes de desarrollo individuales y grupales que permitan impulsar y consolidar el relacionamiento institucional y el acercamiento de los actores de la Mesa de Agua y Saneamiento Básico del Paro Cívico de Buenaventura, mediante la herramienta de mentoría grupal e individual de forma presencial en el Distrito de Buenaventura.

4. ASPECTOS TÉCNICOS:

Objeto: Fortalecer el liderazgo de los integrantes de la Mesa de Agua, Saneamiento y Servicios Públicos-MASSBUEN- comprometidos en el mejoramiento de condiciones sanitarias para Buenaventura, tanto en sus capacidades individuales como en su identidad colectiva de equipo fundante para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la comunidad.

Impulsar la construcción de sentidos de equipo e identidades colectivas que les permita una travesía desde la controversia al acuerdo, desde la parálisis por diferencia hacia la efectividad, y desde la multiplicación de brechas hacia una sinergia efectiva que beneficie a la comunidad y asegurar el apoyo y su vinculación al Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I; en consecuencia, aumentar la probabilidad de incidencia en la Mesa de Agua Saneamiento y Servicios Públicos- MASSBUEN-, comunidad, autoridades y voceros relevantes en calidad de aliados /garantes en el ámbito ideológico, político y técnico sugeridos en la consultoría Ruta Social 2020.

Es fundamental la participación de los líderes del Movimiento Social del Paro Cívico, como facilitador de los procesos con la comunidad en el marco de la estrategia de Actores Claves.

Implementación: Para la segunda fase del programa, se continuará con el proceso desde un enfoque de psicología organizacional y social; para el desarrollo de capacidades específicas y contextualizadas dirigido a veinte (20) actores claves pertenecientes a entidades u organizaciones de la Mesa de Agua, Saneamiento y Servicio Públicos de Buenaventura-MASSBUEN -en su mayoría, integrantes que participaron en la primera fase en las sesiones individual y grupal:

- Alcaldía Distrital de Buenaventura
- Movimiento Socia del Paro Cívico
- Vallecaucana de Aguas S.A- ESP
- Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura S.A.- ESP (SAAAB)
- Fondo Todos Somos PAZcifico (FTSP)
- Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD)
- Unidad Coordinadora del Programa UCP- MVCT
- Asociaciones y Gremios

Adicionalmente, puede considerarse se incluyan a cinco personas de otras mesas temáticas, que permita el crecimiento de otros grupos focales, esto teniendo en cuenta la solitud por parte del Movimiento Social del Paro Cívico, se pondrá a consideración en su momento.

Se deberá usar la herramienta de "Mentoría como metodología y práctica para desarrollar el potencial de los líderes, que se basa en la transferencia de conocimientos específicos,

en las temáticas mencionadas anteriormente y, en el aprendizaje a través de la experiencia; todo ello, dentro de un proceso estructurado en el que se establezca una relación personal y de confianza entre mentor/a que guía y el/la líder participante.

Así mismo, será necesario generar las siguientes capacidades a los beneficiarios del proceso:

- Un liderazgo resiliente y constructor de presentes que aseguren el futuro de las siguientes generaciones
- Un trabajo colaborativo que garantice la construcción de sentidos colectivos empáticos y gregarios
- Un impulso articulador imparable de saberes, experiencias e influencias de los distintos actores sociales que puedan dar a luz experiencias que mejoren la calidad de vida.
- Una gestión de emociones que impulsen acuerdos y resultados que en mediano plazo evidencien evolución y coaliciones de progreso.
- Una lectura de personas y contextos que permita abordar y anticiparse estratégicamente la escena del otro y tejer acuerdos y resultados.
- Construcción de narrativas influyentes en la construcción de acuerdos es decir ser hábiles en identificar e implementar lenguajes que aseguren conectividad, impacto e influencia en la toma de decisiones colectiva.

Como mínimo, para la implementación de la segunda fase del programa, el consultor deberá:

- Revisar y analizar el documento informe final, capacidades desarrolladas en los participantes de la fase I del programa integral de liderazgo resiliente y las recomendaciones sugeridas, así como documentos mínimos de referencia.
- Elaborar e implementar Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentoría, en esta fase del proceso donde se debe actualizar y reconocer las capacidades de liderazgo de los actores de la Mesa de Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos- MASSBUEN. que participarán en el programa, así mismo identificar los mecanismos sugeridos de sostenibilidad del mejoramiento de cada líder, en modo autogestión teniendo como base el documento elaborado por el consultor en la primera fase.
- Desarrollar Mentoría individual con entrenamiento ontológico para cada uno de los 20 actores claves seleccionados: se deberán realizar hasta 8 sesiones individuales, o las sesiones que se acuerden con la supervisión en el plan de trabajo. La modalidad puede ser mixta, presencial o virtual, según la caracterización, y lo acordado con los participantes. La programación de las sesiones deberá convenir previamente, con la supervisión del contrato.

  Las sesiones de mentoría individual, son actividades dirigidas, reflexivas y confrontadoras de liderazgo, que se proyectan en el futuro, con énfasis temáticos específicos:

  - Gestor de conectividad y acuerdos
  - Constructor de empatía y confianza
  - Sostenibilidad y guías de reconocimiento y autodesarrollo

- Ejecutar Mentoría grupal para los 20 actores claves seleccionados, se deberán realizar hasta 8 sesiones grupales o las sesiones que se acuerden con la supervisión en el plan de trabajo. La programación de las sesiones deberá acordarse previamente, con la supervisión del contrato. Las sesiones de mentoría grupal deben desarrollarse según un enfoque de psicología organizacional, con actividades para la comunicación efectiva, construcción de sinergias sólidas en el grupo, mecanismos de solución de controversias y efectividad en las discusiones y diálogos colectivos. De manera específica deben desarrollar las siguientes temáticas:

  - Confianza y sinergias productivas
  - Narrativas para la discusión y la concertación de soluciones
  - Sostenibilidad y guías de reconocimiento y autodesarrollo

- Promover como mínimo dos (2) fogueos previos: como marco preparatorio para la discusión en las Mesas Técnicas de Agua en Buenaventura, apoyando al nivel de

mentorías en simulaciones y posibles escenarios de los encuentros institucionales de las Mesas del Agua con las instancias nacionales.

Se debe proponer escenarios en el desarrollo de estas mentorías, para el desenvolvimiento de cada uno de los actores, con sus respectivos roles, de manera que se articule la toma de decisiones como anticipo a las Mesas de Agua. Estos escenarios permitirán la posibilidad de medir, evaluar y mejorar las competencias, la resolución de problemas y la toma de decisiones, así como identificar y potencializar las habilidades interpersonales y de comunicación o competencias de los participantes del programa.

5. PRODUCTOS

Todos los productos deberán cumplir con los estándares técnicos y estar conforme con las normas nacionales que les sean aplicables, entre estas, las relativas a propiedad intelectual y manejo de datos personales. Así mismo, deberá presentar productos en la forma y condiciones que se describen más adelante.

5.1 Cronograma y plan de trabajo, El consultor seleccionado deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, y las fechas de ejecución y metas de las estrategias.

El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología propuesta de las Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional, teniendo en cuenta la génesis operativa del proyecto. El Plan de trabajo deberá indicar los productos y subproductos de manera clara y las fechas previstas de entrega de los mismos que permitan revisar el cumplimiento del alcance y las actividades propuestas.

5.2 Documento con los resultados de la Actualización línea base - Fase I Liderazgo Resiliente y diagnóstico de nuevos participantes al programa: Documento análisis de la fase I del programa, definición de objetivos, mecanismos de trabajo, cronograma. Ruta formativa y de entrenamiento en liderazgo resiliente.

Esto incluye la actualización de la línea base de diagnóstico con la revisión y análisis de los resultados de la implementación de la Fase I del Programa de Liderazgo Resiliente, y la complementación de información en el caso de identificarse nuevos actores en la Mesa de Agua.

En el diagnóstico se debe contemplar:

- Actualización de la información que se diseño para el programa en la fase I y ampliación de una información adicional que sea susceptible de ampliar.

- Revisión y análisis de los documentos que antecedieron los momentos de este programa.

- Verificar los cambios en las representaciones de la Mesa de Agua y que pudieran implicar cambios en los actores claves a participar en el Programa.

- Levantar y actualizar el diagnóstico en caso de nuevos participantes para conocer las capacidades de liderazgo en el nuevo grupo, aplicando los mecanismos que fueran necesarios (como mínimo entrevistas, medición de capacidades).

5.3 Elaboración de planes de desarrollo individual y grupal para programa integral de liderazgo resiliente: Metodología diseñada para las secciones (160 individuales y 8 grupales), teniendo como base los planes individuales acordados con cada uno de los participantes y de los resultados de la revisión documental previa y el trabajo con cada participante.

Para la elaboración de este plan se deberá analizar del impacto y los resultados obtenidos durante la ejecución de la primera fase. (diseño de instrumentos que permite ver el nivel de avance), con los nuevos participantes se deberá realizar el perfil para establecer los planes a desarrollar.

El Plan de acompañamiento individual y grupal son acciones recomendadas, acordadas y aprobadas entre las partes, encaminadas a desarrollar capacidades de liderazgo resiliente.

Este producto deberá ser entregado para revisión y aprobación, una vez se desarrollen las actividades según la programación concertada con la supervisión

5.4 Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento): documentar la descripción y análisis de los contenidos de formación y de los resultados y el balance del proceso de implementación de los planes de desarrollo que debe contener como mínimo:

- Actividades desarrolladas mensualmente en función de los planes de desarrollo diseñados, incluyendo cualquier ajuste hecho en el proceso de mejora continua.
- Listado de los participantes en el período.
- Metodología implementada para el desarrollo de las sesiones.
- Resultado de las sesiones de trabajo en función de los alcances del Programa (fortalecimiento de las capacidades de liderazgo, construcción de sentido de equipo e identidad colectiva).
- Presentar el análisis seguimiento de los resultados obtenidos durante el componente de implementación, evaluando el progreso, y los avances del programa, cambios comportamentales y de habilidades. Ajustes si es necesario del plan de desarrollo individual y grupal
- Análisis del cumplimiento de objetivos
- Balance de las actividades realizadas y los resultados obtenidos: dificultades encontradas, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora.
- El documento deberá incluir cualquier modificación hecha al cronograma original o cualquier otra modificación, incluyendo las justificaciones pertinentes.
- Conclusiones y recomendaciones para las próximas sesiones.
- Próximos pasos, recomendaciones
- Resultados preparatorios para las Mesas Técnicas de Agua presentar el desarrollo de la técnica, resultados y acciones de mejora.

5.5 Informe evaluación de la implementación del programa

Durante este componente, se deben revisar los objetivos y las metas establecidas al inicio de la mentoría y evaluar el progreso y los resultados alcanzados, facilitar la retroalimentación de los participantes acerca del progreso del programa y lo que se podría mejorar en futuros escenarios de la Mesa de Agua.

Este documento debe presentar comentarios y recomendaciones para ayudar a los participantes a prepararse para continuar con su aprendizaje y desarrollo, así como el análisis y resultados de la implementación de la estrategia, la descripción del desarrollo de las actividades realizadas en el marco del presente programa, indicando fecha, contenidos, actividades, grupo poblacional, logros y las dificultades en la ejecución del mismo, el consolidado de la sistematización de los resultados y las conclusiones del consultor sobre lecciones aprendidas e identificación de próximos pasos.

Elaboración de propuesta metodología o ruta para gestionar situaciones de crisis en los escenarios de acuerdos o discusiones para la Mesa de Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos de Buenaventura.

NOTA

Los productos deben contener como mínimo los siguientes soportes:

- Listado de personas vinculadas y beneficiarias en el periodo, acompañado de los soportes de registro de participación y las autorizaciones y tratamiento de datos personales correspondientes.
- Soportes de materiales entregados.
- Registros fotográficos o Registros fílmicos.
- Todos los demás soportes relevantes, de acuerdo con las actividades desarrolladas en el marco del programa.

6. PERSONAL MINIMO PARA EL PROGRAMA

Si bien el consultor puede diseñar y conformar el equipo de trabajo que considere necesario y pertinente para la ejecución del contrato, éste debe incluir necesariamente los perfiles mínimos definidos y requeridos por el MVCT; los cuales deben mantenerse durante todo el desarrollo del contrato.

El Personal mínimo requerido para la realización de la consultoría, se presenta a continuación:

(1) COORDINADOR GENERAL		
FORMACIÓN PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
Título de pregrado en cualquier área del conocimiento. Título de Posgrado en Gerencia o Gestión de Proyectos, Administración de Empresas, Políticas Públicas, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales o Humanas o programas académicos afines, según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia (SNIES).	Mínimo ocho (8) años de experiencia profesional general.	Se requiere acreditar la participación en mínimo cuatro (4) proyectos o contratos cuyo objeto esté relacionado con formulación y planificación de proyectos sociales, en intervenciones individuales, interpersonales y grupales para desarrollar habilidades de liderazgo, gestión de conflictos, toma de decisiones colectivas, comunicación efectiva, entre otros relacionados.
(2) TUTOR DE RESILENCIA		
FORMACIÓN PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
Título de pregrado en Psicología, Ciencias Sociales y Humanas, en áreas del conocimiento relacionadas o programas académicos afines según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia (SNIES).	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional general, contados desde la obtención del título.	Se requiere acreditar la participación en mínimo dos (2) proyectos o contratos cuyo objeto esté relacionado con intervenciones individuales, interpersonales y grupales para desarrollar habilidades de liderazgo, gestión de conflictos, toma de decisiones colectivas, comunicación efectiva, entre otros relacionados.

El personal adicional de las mismas o de otras disciplinas especializadas estarán en función de la complejidad y naturaleza de la consultoría y los demás perfiles y roles que estime necesarios para el adecuado desarrollo y cumplimiento.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN

Las actividades objeto del contrato se desarrollarán en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, de acuerdo con la necesidad y lo establecido por el Ministerio; sin perjuicio de las actividades que puedan desarrollarse en otro lugar o través de plataformas virtuales, según lo acordado entre el Ministerio y el consultor.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo perfeccionamiento y legalización.

9. FORMA DE PAGO PARA LA CONTRATACIÓN

El MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor pactado en el contrato, por el valor de los productos definidos para la consultoría, recibidos a satisfacción y aprobados por la supervisión, según lo establecido en el contrato.

Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los productos correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el que conste el cumplimiento del mismo durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, la cual deberá corresponder a lo legalmente exigido. En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, Circulares o demás disposiciones que se emitan al interior del Ministerio para tal efecto.

Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del Ministerio.

10. MODELO DE COTIZACIÓN

Con el fin de guardar unanimidad en el marco del presente estudio de mercado, se sugiere que la cotización sea presentada por los interesados siguiendo el siguiente esquema:

Nombre del cotizante:				
Representante legal:				
Domicilio:				
Dirección de correo electrónico:				
Numero Teléfono:				
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes		1	
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes		1	
Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las sesiones de mentorías (individuales y grupales)	Tercer mes		1	
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	A partir del cuarto mes		5	
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes		1	
FORMA DE PAGO				
PRODUCTOS ENTREGADOS	**PORCENTAJE DE PAGO**		**OBSERVACIONES**	
Considere las filas que crea convenientes				

Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos y los impuestos a que haya lugar (los costos del equipo de trabajo. También incluye el IVA y demás impuestos, costos y gastos a que hubiese lugar para la ejecución del contrato).

INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA PREVISTA PARA LA ENTREGA DE COTIZACIÓN: noviembre 24 de 2023.

Dependencia:
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

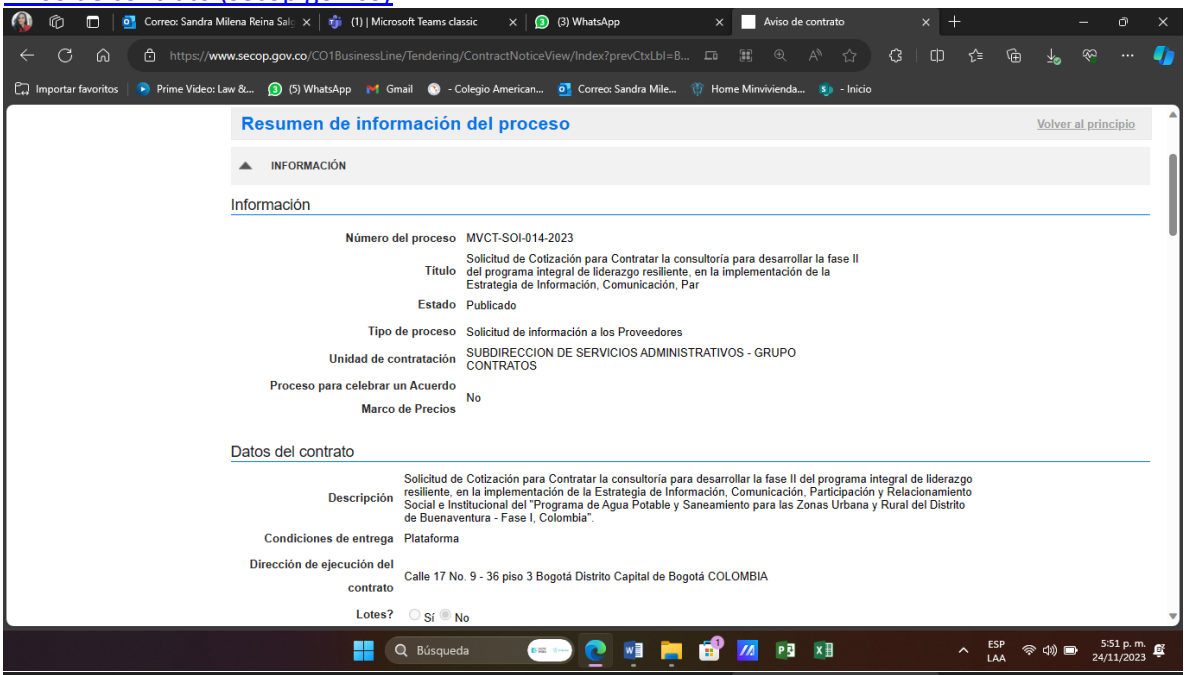
Contactos:

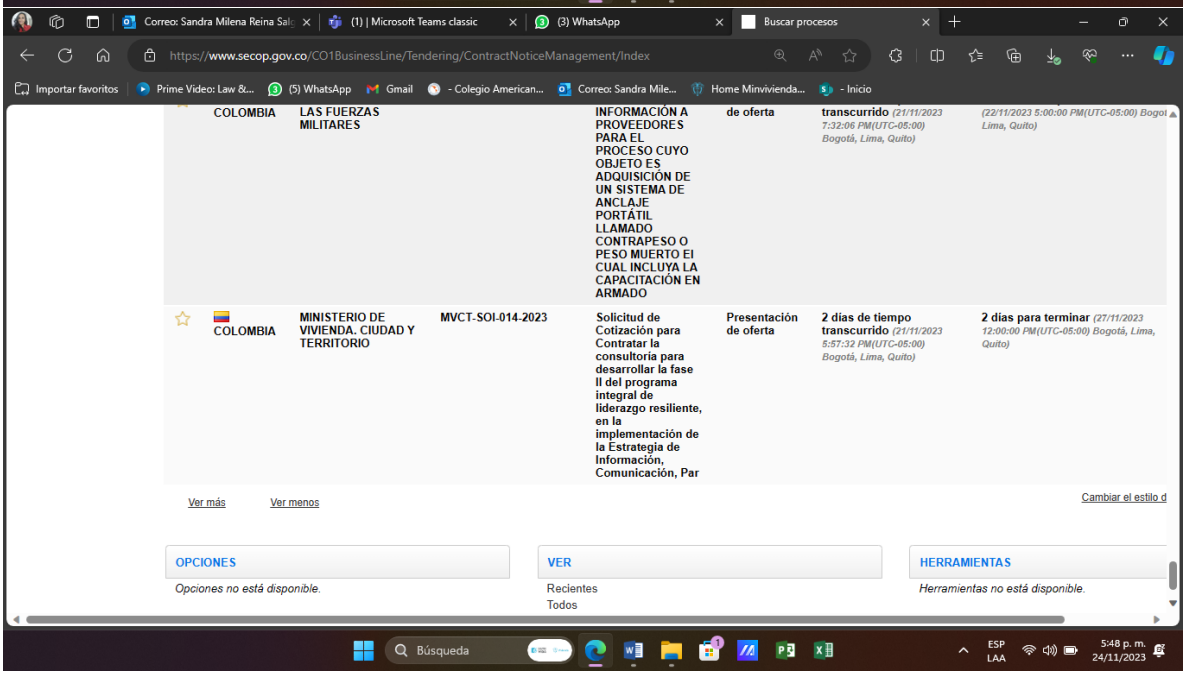
Sandra Milena Reina Salgado
Adriana María Campos

Correos electrónicos:
sreina@minvivienda.gov.co
acampos@minvivienda.gov.co

MVCT-SOI-014-2023

Aviso de contrato (secop.gov.co)





Aviso de contrato (secop.gov.co)

Solicitud de cotizacción

Sandra Milena Reina Salgado <SReina@minvivienda.gov.co>

Lun 20/11/2023 8:07

Para:fernando.perez@crearaccion.com <fernando.perez@crearaccion.com>;info@coachingmc.com <info@coachingmc.com>; gerencia@coachingmc.com <gerencia@coachingmc.com>;digital@integralcoaching.com.co <digital@integralcoaching.com.co>;renata@rmc2.com.co <renata@rmc2.com.co>;info@enfokaconsultores.com <info@enfokaconsultores.com>

1 archivos adjuntos (164 KB)

Aviso solicitud cotizaciones proceso II fase de Liderasgo Resiliente MVCT 2024.pdf;

Saludos Cordiales,

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del estudio de mercado que se encuentra adelantando con el fin de soportar las condiciones de la futura contratación para llevar a cabo el desarrollo e implementación de la segunda fase del programa integral de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura , invita a los interesados a presentar cotización de acuerdo con el objeto que se cita a continuación, y en seguimiento a las especificaciones técnicas que se relacionan en el archivo adjunto.

Contratista
Sandra Milena Reina Salgado
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
sreina@minvivienda.gov.co
57 312 4574543
Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

PROPUESTA AJUSTADA

OLGA TIBADUIZA <olga.tibaduiza@integralcoaching.com.co>
Vie 24/11/2023 14:25
Para:Sandra Milena Reina Salgado <SReina@minvivienda.gov.co>

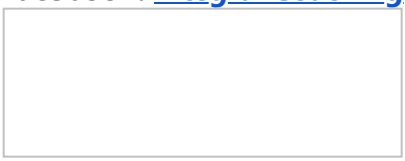
1 archivos adjuntos (236 KB)
PROPUESTA MINVIVIENDA V-3.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de olga.tibaduiza@integralcoaching.com.co. Por qué esto es importante

Buenas tardes!

Nuevamente agradecemos la oportunidad que nos brindan de participar en este proceso en el cual esperamos sumarles.

--
Olga Tibaduiza León
Directora General
Integral Coaching / Integral Grow
+573108803722
(601) 6010699
Carrera 45A # 129 - 29 Piso 4, Bogotá (Colombia)
olga.tibaduiza@integralcoaching.com.co
www.integralcoaching.com.co
Instagram: @integralcoaching
Facebook: Integral Coaching



Fwd: Cotización Buenaventura ajustes

Sandra Milena Reina Salgado <SReina@minvivienda.gov.co>

Lun 18/12/2023 12:28

Para:Adriana Maria Campos Sanchez <ACampos@minvivienda.gov.co>

1 archivos adjuntos (729 KB)

Buenaventura.pdf;

PSI

Obtener Outlook para Android

From: Happy Yoga Bogotá <happyyogabogota@gmail.com>
Sent: Monday, December 18, 2023 11:07:42 AM
Cc: Sandra Milena Reina Salgado <SReina@minvivienda.gov.co>; Adriana Maria Campos Sanchez <ACampos@minvivienda.gov.co>
Subject: Cotización Buenaventura ajustes

No suele recibir correos electrónicos de happyyogabogota@gmail.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo
Adjunto encuentran la propuesta con los ajustes solicitados
Equipo Happy Yoga

--

Happy Yoga
WhatsApp para clases, talleres y tienda: 321 3181901
WhatsApp formaciones de profesores: 312 5048618

happyyogacolombia.com/bogota

_

¡Síguenos! noticias, inspiración y mucho más:

https://www.Instagram.com/happyyogabogota

Facebook - Instagram - Youtube: Happy Yoga Bogotá

Horario de atención al cliente :

Lunes a Viernes de 9:15 am a 1:00 pm / 2:30 pm a 6:45 pm

Invitación a cotizar estudio de mercado

Lider Comercial <lcomercial@cicce.edu.co>
Mié 29/11/2023 16:05
Para:Sandra Milena Reina Salgado <SReina@minvivienda.gov.co>;Adriana Maria Campos Sanchez <ACampos@minvivienda.gov.co>

1 archivos adjuntos (309 KB)
INVITACIÓN A COTIZAR MINVIVIENDA (1).pdf;

No suele recibir correos electrónicos de lcomercial@cicce.edu.co. Por qué esto es importante

Buenas tardes:
Respetados señores:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias.

De acuerdo a su solicitud y agradeciendo la invitación a cotizar estudio de mercado, nos permitimos enviar adjunto a este correo la cotización solicitada.

Quedo muy atenta a sus comentarios e inquietudes.

Cordialmente

--

ZORAYDA ROMERO GARCIA
Líder comercial
Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial - **CICCE**.

lcomercial@cicce.edu.co

Celular: 315 303 1176
Teléfonos: PBX 540 0000 EXT 2001
Sede Empresarial: Carrera 14 a No. 71 29

Bogotá, D.C

www.cicce.edu.co
www.cenescala.edu.co
www.ayudarCICCEpuede.org

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje, incluidos todos los archivos adjuntos, es información privilegiada, confidencial o protegida por las leyes. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Usted por este medio se debe considerar formalmente notificado de que está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje no conlleva su autorización para su uso comercial o de publicidad ni para transferir su información a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación CICCE ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, el remitente de éste, ni la Corporación CICCE se hacen responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

No Imprimas este correo si no es necesario.

Antes de imprimir este mensaje, por favor compruebe que es necesario hacerlo.
Una tonelada de papel requiere la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.

Bogotá, 17 de noviembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT)
ATN., Sra. Sandra Milena Reina / Sra. Adriana María Campos
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Bogotá

Nos permitimos presentar cotización económica según requerimientos, entendiendo que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del estudio de mercado que se encuentra adelantando con el fin de soportar las condiciones de la futura contratación para llevar a cabo el desarrollo e implementación de la fase II del programa integral de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura.

Objetivo:
Desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

Metodología:
Se realizará bajo la metodología de mentoring personalizado con enfoque ontológico y sesiones de grupos donde según la estrategia definida se

alinearán herramientas para lograr que los actores de la mesa de agua estén sensibilizados, impulsados y consolidados del relacionamiento institucional.

Nombre del cotizante:	CIRCULO DE LA CREATIVIDAD S.A.S. / INTEGRAL GROW			
Representante legal:	OLGA TIBADUIZA LEÓN			
Domicilio:	Cr. 45ª # 129 -29			
Dirección de correo electrónico:	olga.tibaduiza@integralcoaching.com			
Numero Teléfono:	(601) 6010699 - 3008680244			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$ 20.000.000	1	$ 20.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$40.000.000	1	$ 40.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	A partir del Cuarto mes	$ 40.000.000	5	$200.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$ 15.000.000	1	$15.000.000
				$ 310.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				**$**
FORMA DE PAGO				

PRODUCTOS ENTREGADOS	PORCENTAJE DE PAGO	OBSERVACIONES
Cronograma y Plan de trabajo	20%	
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	20%	
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	10%	
Documento de Análisis de la implementación del componente Inicial a nivel individual y grupal	10%	
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	10%	
Documento de resultados preparatorios para las Mesas Técnicas de Agua.	10%	
Documento de análisis del componente de seguimiento a nivel Individual y grupal	10%	
Informe final del contrato (evaluación)	5%	
Considere las filas que crea convenientes	5%	

CONDICIONES COMERCIALES : Los valores suministrados NO incluyen IVA. Retenciones en la fuente del 6% por servicios y 9,66 de ICA.

FORMA DE PAGO: En la medida que se va avanzando en el proceso se generan facturas mensuales.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días calendario a partir de la presentación de esta propuesta
NOTA: Para comenzar el trabajo se realizará una orden de servicio generada por su Cooperativa, aprobando la presente cotización con las observaciones que ustedes consideren. Dicha orden se adjuntará a este documento para ser enviado vía E-mail.
INTEGRAL COACHING e INTEGRAL GROW marcas de CIRCULO DE LA CEREATIVIDAD S.A.S. se reservan los Derechos de Autor del programa que constituye la presente propuesta de conformidad con la normatividad nacional y supranacional vigente sobre la materia.

Esperamos haber despejado cualquier tipo de inquietud y tener el gusto de estar en la lista de sus
proveedores y a su vez ustedes en la lista de nuestros mejores clientes.

OLGA TIBADUIZA LEÓN
Directora General

www.integralcoaching.com.co
Tel: +57 (601) 6010699 /+57 310 880 3722

Código 400

Quibdó 24 de noviembre 2023

Doctora
SANDRA MILENA REINA SALGADOO
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Calle 17 No. 9 - 3G
8ogotá D.C.

Asunto: *Cotización de servicios**,” fase II del programa integral de liderazgo resiliente**” del programa integral de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura,*

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de cotización de la solicitud en referencia presento a nombre de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, nuestra propuesta a saber:

1. OBJETO

Contratar la consultoría para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del “Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia”.

Nombre del cotizante:	Universidad Tecnológica del Chocó			
Representante legal:	David Emilio Mosquera			
Domicilio:	Quibdó			
Dirección de correo electrónico:	Vice-extension@utch.edu.co			
Numero Teléfono:	3104436856			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**

Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$40.000.000	1	$20.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$80.000.000	1	$80.000.000
Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las sesiones de mentorías (individuales y grupales)	Tercer mes	$180.000.000	1	$140.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	A partir del cuarto mes	$30.000.000	5	$100.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$75.000.000	1	$50.000.000
Total				**$390.000.000**

FORMA DE PAGO

PRODUCTOS ENTREGADOS	**PORCENTAJE DE PAGO**	**OBSERVACIONES**
Firma y legalización del contrato	50%	
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa. Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las	30%	

sesiones de mentorías (individuales y grupales) Tercer més		
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales) Cuarto mes	10%	
Informe evaluación de la implementación del programa Quinto mes	10%	
Total	100%	

Nota: Los valores Incluyen todos los costos directos o indirectos y los impuestos a que haya lugar (los costos del equipo de trabajo. También incluye el IVA y demás impuestos, costos y gastos a que hubiese lugar para la ejecución del contrato).

Cordialmente,

DORIAN PEREA PALACIOS
Vicerrector de Extensión y Proyección Social
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Proyectó	elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Vicerrector de Extensión	Yajaira Palomeque	Dorian Perea Palacios	noviembre/2023	3

MULTIÉTNIAS
CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES
NIT. 830.018.406-7

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023

Doctora

SANDRA MILENA REINA SALGADO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

SReina@minvivienda.gov.co

ASUNTO: COTIZACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE - PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Cordial saludo.

Agradezco su amable invitación a cotizar el proceso en referencia, que tiene por objeto "contratar los servicios para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia". A continuación, presento la cotización en el formato establecido para tal fin:

Nombre del cotizante:	**CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES - MULTIÉTNIAS**
Representante legal:	**MARIA DEL CARMEN GARCIA**
Domicilio:	**Avenida Carrera 24 No. 39B – 25 Oficina 302**
Dirección de correo electrónico:	**corporación@multietnias.org**
Numero Teléfono:	**6017322832 y 3132106833**

MULTIÉTNIAS
CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES
NIT. 830.018.406-7

PRODUCTO	TIEMPO DE ENTREGA	VALOR UNITARIO	UNIDAD	TOTAL
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$38.000.000	1	**$38.000.000**
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$50.000.000	1	**$50.000.000**
Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las sesiones de mentorías (individuales y grupales)	Tercer mes	$50.000.000	1	**$50.000.000**
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Cuarto a octavo mes	$46.000.000	5	**$230.000.000**
Informe evaluación de la implementación del programa	Noveno mes	$47.000.000	1	**$47.000.000**

TOTAL: cuatrocientos quince millones de pesos ($415.000.000)

El valor no contempla IVA ni otros impuestos cobijados por la exención a proyectos financiados con fondos internacionales.

Forma de pago por producto, según lo indicado en la tabla.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

Cc/Archv

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023

Doctoras
SANDRA MILENA REINA SALGADO
ADRIANA MARÍA CAMPOS
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
sreina@minvivienda.gov.co
acampos@minvivienda.gov.co

REF: Cotización de la segunda fase del Programa integral de liderazgo resiliente en el Distrito de Buenaventura

Cordial saludo.

En respuesta a su gentil invitación, presento una cotización para el estudio de mercado del proceso en referencia que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio adelanta, cuyo objeto es "contratar los servicios para desarrollar la fase II del programa integral de liderazgo resiliente, en la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

Para elaborar el cálculo que se presenta a continuación, FDI se basó en el documento que recibió vía correo electrónico. El texto contiene casi todos los puntos sobre el cual se realizaron glosas el pasado mes de septiembre con el mismo fin de cotizar el proceso (se espera que sean revisadas al momento de elaborar los pliegos); a ello solo se agrega que:

- La única modificación en cuanto a productos consiste en la reducción de la cantidad de sesiones destinadas para realizar actividades de mentoría individual (de 10 a 8) y de mentoría grupal (también de 10 a 8). Además, se precisa que son al menos dos fogueos preparatorios a las mesas técnicas (en septiembre no se indicaba).
- Los términos de referencia para la cotización estiman una duración de unos nueve meses, dado que indican que el proceso se debe adelantar sin que supere el 31 de

diciembre de 2024, lo que implica que las actividades se iniciaran en abril de 2024, considerando las actividades a realizar entre la cotización y el proceso de convocatoria pública.

- El Ministerio solicita la cotización al cierre de 2023, cuando no se cuenta con una cifra definitiva sobre la cual proyectar un presupuesto relativo al ajuste por el IPC, lo que le obligará a realizar el cálculo correspondiente, dado que los montos que se presentan obedecen al costo actual. El encarecimiento a prever debe considerar particularmente los costos del incremento de la movilidad (ajeno completamente al IPC).

El costo estimado para el desarrollo del proyecto es de **cuatrocientos diez millones de pesos ($410.000.000)**. Dada la financiación indicada en el texto –crédito CAF-11052– el proyecto cuenta con la exención de impuestos correspondiente, tema que el Ministerio debe garantizar al operador con las correspondientes cartas de aval a presentar cuando haya lugar.

FDI planeta que la forma de pago corresponda a la distribución del presupuesto en nueve pagos iguales (el primero ligeramente superior), uno por cada uno de los productos indicados en la tabla que acá se transcribe, como corresponde a la naturaleza del contrato de prestación de servicios que se infiere soportará el proyecto:

Nombre del cotizante:	Fundación para el Desarrollo Intercultural ONG			
Representante legal:	Luz Beatriz Agudelo Sierra			
Domicilio:	Carrera 5 # 12 – 38 oficina 202			
Dirección de correo electrónico:	info@desarrollointercultural.org			
Numero Teléfono:	3138535310			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$40.000.000	1	**$40.000.000**

Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$47.000.000	1	**$47.000.000**
Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las sesiones de mentorías (individuales y grupales)	Tercer mes	$47.000.000	1	**$47.000.000**
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Cuarto a octavo mes	$47.000.000	5	**$235.000.000**
Informe evaluación de la implementación del programa	Noveno mes 10%	$41.000.000	1	**$41.000.000**

Atentamente,

LUZ BEATRIZ AGUDELO SIERRA
C.C. 42.089.995
Teléfono celular 313-8535310
Directora – Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Intercultural ONG
NIT 830.112.945-7

Bogotá D.C., Diciembre 18 del 2023

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
La Ciudad,

REFERENCIA: COTIZACIÓN- DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Por medio de la presente, yo LAURA ÁLVAREZ, co-directora de la FUNDACIÓN ESCUELA DE VIDA YOGUICA HAPPY YOGA, me permito enviar la cotización para cubrir con los requerimientos y actividades del desarrollo e implementación de la Fase II del PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA en el marco de la implementación de la Estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – Fase I, Colombia".

I. COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Nombre del cotizante:	FUNDACIÓN ESCUELA DE VIDA YOGUICA HAPPY YOGA			
Representante legal:	LAURA ÁLVAREZ ECHEVERRY			
Domicilio:	CARRERA 9 #70-29, BOGOTÁ.			
Dirección de correo electrónico:	happyyogabogota@gmail.com			
Numero Teléfono:	3214201811			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	Primer mes	$ 22.000.000	1	$ 22.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 58.000.000	1	$ 58.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal).	Tercer mes	$ 58.000.000	1	$ 58.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones	Cuarto mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000

individuales y 8 grupales)				
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Quinto mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Sexto mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Séptimo mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	Octavo mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa.	Noveno mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000

Esta cotización incluye la presentación de todos los productos, con su respectivo contenido, establecidos en la Invitación a Cotizar

FORMA DE PAGO		
PRODUCTOS ENTREGADOS	**PORCENTAJE DE PAGO**	**OBSERVACIONES**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	5,46%	Incluido IVA
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	14,39%	Incluido IVA
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal).	14,39%	Incluido IVA
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	11,66%	Incluido IVA
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	11,66%	Incluido IVA
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones	11,66%	Incluido IVA

individuales y 8 grupales)		
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	11,66%	Incluido IVA
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	11,66%	Incluido IVA
Informe evaluación de la implementación del programa.	7,44%	Incluido IVA
TOTAL COTIZACIÓN	**$ 403.000.000**	**Incluido IVA**

II. PERFIL DE FUNDACIÓN ESCUELA DE VIDA YOGUICAHAPPY YOGA

La FUNDACIÓN ESCUELA DE VIDA YOGUICA HAPPY YOGA es una escuela dedicada desde hace más de una década a la enseñanza y divulgación de los valores asociados a la ciencia del Yoga, la Meditación, al desarrollo humano y a las técnicas de comunicación no violenta enfocadas en equipos de trabajo, en equipos humanos, en formación de profesores, lideres o constructores de paz que pretendan buscar vías para resolución de conflictos desde un punto de vista más humano, consciente, resiliente y pacífico. Así como mejorar diversos aspectos de la calidad de vida desde el entendimiento del cuerpo, la mente y el espíritu como un desarrollador y fomentador del verdadero potencial humano.

Entre nuestras principales experiencias se incluye desarrollo académico enfocado en habilidades blandas para el reconocimiento del Ser, el liderazgo, la comunicación asertiva y la escucha atenta, y su implementación a lo largo de 18 años formando líderes y profesores de Yoga en Bogotá, Cali y Medellín, así como en diferentes países de Sur y Centro América. De igual manera más de 10 años impartiendo clases en diferentes centros penitenciarios de Bogotá y en las diversas CIOM (Casas de Igualdad de Oportunidades) de la Secretaria de la Mujer en la Ciudad de Bogotá.

Agradecemos su atención y esperamos prestar nuestros servicios de la forma más eficiente.

Atentamente,

LAURA ÁLVAREZ ECHEVERRY
Co-directora HAPPY YOGA

Buenaventura, noviembre 27 de 2023

Señores:
MINISTERIO DE VIVIENDA
Bogotá D.C

Asunto: Propusta Económica programa de *"Implementación de la fase I del plan maestro de alcantarillado y obras complementarias de acueducto urbano y rural del distrito de Buenaventura"*

Cordialmente nos permitimos presentar propuesta económica para la implementación del programa: "*fase I del plan maestro de alcantarillado y obras complementarias de acueducto urbano y rural del distrito de Buenaventura".*

El valor total de la propuesta es de $ 240.000.000 (Doscientos cuarenta millones de pesos mcte), Identificar, diseñar y planificar la implementación de la estrategia de Información, Comunicación, Participación y Relacionamiento Social e Institucional.

Pbro. Faunier Trujillo Trejos
Representante Legal
Secretariado Diocesano de Pastoral Social

Nombre del cotizante:	Secretariado Diocesano de Pastoral Social			
Representante legal:	Faunier Trujillo Trejos			
Domicilio:	Calle 7 No 57-59, Barrio independencia, Buenaventura, Valle del cauca			
Dirección de correo electrónico:	pastoralsoialbuenaventura@hotmail.com			
Numero Teléfono:	3108258330			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Cronograma y Plan de trabajo	Primer mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Diseño de los planes de desarrolloy Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesionesde Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Documento de Análisis de la implementación del componente Inicial a nivel individual y grupal	Cuarto mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 200 sesiones Individuales y 20 grupales)- formación y autorreconocimiento	Séptimo mes Décimo mes Décimo tercer mes	$ 30.000.000	3	$ 90.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Décimo quinto mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Total				**$ 240.000.000**

FORMA DE PAGO

Contra entrega de productos

Calle 7 No 57-18 Barrio Independencia. Buenaventura. Valle del Cauca
www.pastoralsocialbuenaventura.com @pastoralsocialB @pastoralsocialbuenaventura
pastoralsocialbuenaventura@hotmail.com

Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial

Nombre del cotizante:	Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial
Representante legal:	Claudia Milena Manjarrez Álzate
Domicilio:	Crra 14 A N 70 A 91
Dirección de correo electrónico	info@cicce.edu.co
Numero Teléfono:	3168048525

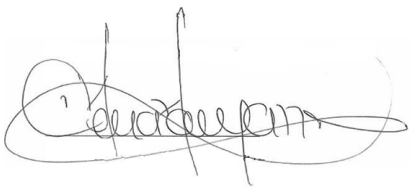
PRODUCTO	TIEMPO DE ENTREGA	VALOR UNITARIO	UNIDAD	TOTAL
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$15,000,000.00	1	$15,000,000.00
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnostico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$40,000,000.00	1	$40,000,000.00
Diseño de los planes de desarrollo, guía de contenidos y materiales teórico-prácticos de las sesiones de mentorías (individuales y grupales)	Tercer mes	$18,000,000.00	1	$18,000,000.00
Documento de análisis del componente de formación y entrenamiento (160 sesiones individuales y 8 grupales)	A partir del cuarto mes	$27,200,000.00	5	$136,000,000.00
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$15,000,000.00	1	$15,000,000.00

FORMA DE PAGO

PRODUCTOS ENTREGADOS	PORCENTAJE DE PAGO	OBSERVACIONES
Diagnóstico	20 %	
Plan de trabajo	20 %	
Cronograma		
Plán se desarrolló individual		
Plán de desarrollo grupal		
Materiales teórico-prácticos	20 %	
Informe de cada sesión		

grupal 1		
Informe de sesiones individuales 1		
Informe de cada sesión grupal 2		
Informe de sesiones individuales 2		
Informe de cada sesión grupal 3		
Informe de sesiones individuales 3		
Informe de cada sesión grupal 4		
Informe de sesiones individuales 4		
Informe de cada sesión grupal 5	20 %	
Informe de sesiones individuales 5		
Informe de cada sesión grupal 6		
Informe de sesiones individuales 6		
Informe de cada sesión grupal 7		
Informe de sesiones individuales 7		
Informe de cada sesión grupal 8		
Informe de sesiones individuales 8		
Informe de implementación final	20 %	

Cordialmente



Claudia Milena Manjarrez Álzate
Directora Ejecutiva
Móvil 3154102459
www.cicce.edu.co

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**CIRCULO DE LA CREATIVIDAD SAS / INTEGRAL GROW**			
Representante legal:	**OLGA TIBADUIZA LEÓN**			
Domicilio:	**Cr. 45ª # 129 -29**			
Correo electrónico	olga.tibaduiza@integralcoaching.com			
Teléfono	**(601) 6010699 - 3008680244**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$ 20.000.000	1	$ 20.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 40.000.000	1	$ 40.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 40.000.000	5	$ 200.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$ 15.000.000	1	$ 15.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 150.000.000**		**$ 310.000.000**
OBSERVACIONES: Los valores suministrados NO incluyen IVA. Retenciones en la fuente del 6% por servicios y 9,66 de ICA.				

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ**			
Representante legal:	**DAVID EMILIO MOSQUERA**			
Domicilio:	**QUIBDÓ**			
Correo electrónico	Vice-extension@utch.edu.co			
Teléfono	**3104436856**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$ 20.000.000	1	$ 20.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 140.000.000	1	$ 140.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 20.000.000	5	$ 100.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$ 50.000.000	1	$ 50.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 310.000.000**		**$ 390.000.000**

Nota: Los valores Incluyen todos los costos directos o indirectos y los impuestos a que haya lugar (los costos del equipo de trabajo. También incluye el IVA y demás impuestos, costos y gastos a que hubiese lugar para la ejecución del contrato).

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES - MULTIÉTNIAS**			
Representante legal:	**MARIA DEL CARMEN GARCIA**			
Domicilio:	**Avenida Carrera 24 No. 39B – 25 Oficina 302**			
Correo electrónico	corporación@multietnias.org			
Teléfono	**6017322832 y 3132106833**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$ 38.000.000	1	$ 38.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 50.000.000	1	$ 50.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 50.000.000	1	$ 50.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 46.000.000	5	$ 230.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 231.000.000**		**$ 415.000.000**

El valor no contempla IVA ni otros impuestos cobijados por la exención a proyectos financiados con fondos internacionales.

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**Fundación para el Desarrollo Intercultural ONG**			
Representante legal:	**Luz Beatriz Agudelo Sierra**			
Domicilio:	**Carrera 5 # 12 – 38 oficina 202**			
Correo electrónico	info@desarrollointercultural.org			
Teléfono	**3138535310**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	Primer mes	$ 40.000.000	1	$ 40.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 47.000.000	1	$ 47.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 47.000.000	5	$ 235.000.000
Informe evaluación de la implementación del programa	Último mes	$ 41.000.000	1	$ 41.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 222.000.000**		**$ 410.000.000**

Dada la financiación indicada en el texto –crédito CAF-11052– el proyecto cuenta con la exención de impuestos correspondiente, tema que el Ministerio debe garantizar al operador con las correspondientes cartas de aval a presentar cuando haya lugar.

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**HAPPY YOGA**			
Representante legal:	**LAURA ÁLVAREZ ECHEVERRY**			
Domicilio:	**CARRERA 9 #70-29, BOGOTÁ.**			
Correo electrónico	happyyogabogota@gmail.com			
Teléfono	**3214201811**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	Primer mes	$ 22.000.000	1	$ 22.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 58.000.000	1	$ 58.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 58.000.000	1	$ 58.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 47.000.000	5	$ 235.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	Último mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 215.000.000**		**$ 403.000.000**
Incluido IVA				

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**Secretariado Diocesano de Pastoral Social**			
Representante legal:	**Faunier Trujillo Trejos**			
Domicilio:	**Calle 7 No 57-59, Barrio independencia, Buenaventura, Valle del cauca**			
Correo electrónico	pastoralsoialbuenaventura@hotmail.com			
Teléfono	**3108258330**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	Primer mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 30.000.000	5	$ 150.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	Último mes	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$ 150.000.000**		**$ 270.000.000**

No se menciona si incluye impuestos. 04DIC2023 Se confirma que no incluye IVA

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE
REVISIÓN COTIZACIONES

Nombre del cotizante:	**Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial**			
Representante legal:	**Claudia Milena Manjarrez Álzate**			
Domicilio:	**Cra 14 A N 70 A 91**			
Correo electrónico	info@cicce.edu.co			
Teléfono	**3168048525**			
PRODUCTO	**TIEMPO DE ENTREGA**	**VALOR UNITARIO**	**UNIDAD**	**TOTAL**
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	Primer mes	$ 15.000.000	1	$ 15.000.000
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	Segundo mes	$ 40.000.000	1	$ 40.000.000
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	Tercer mes	$ 18.000.000	1	$ 18.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	A partir del cuarto mes	$ 27.200.000	5	$ 136.000.000
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	Último mes	$ 15.000.000	1	$ 15.000.000
$ 15.000.000		**$ 115.200.000**		**$ 224.000.000**
No se menciona si incluye impuestos. 04DIC2023 se confirma que la propuesta no incluye IVA				

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

RESUMEN AGRUPACIÓN DE DATOS Y VALORES POR PRODUCTO VALORES ANTES DE IVA

No.	PRODUCTOS	INTEGRAL	UTC	MULTIETNIAS	INTERCULTURAL	HAPPY	PASTORAL	CICCE
1	Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma.	$ 20.000.000	$ 16.806.723	$ 38.000.000	$ 40.000.000	$ 18.487.395	$ 30.000.000	$ 15.000.000
2	Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de los nuevos participantes al programa.	$ 40.000.000	$ 67.226.891	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 40.000.000
3	Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	$ 35.000.000	$ 117.647.059	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 18.000.000
4	Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	$ 200.000.000	$ 84.033.613	$ 230.000.000	$ 235.000.000	$ 197.478.992	$ 150.000.000	$ 136.000.000
5	Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a nivel Individual y grupal (formación y autorreconocimiento)	$ 15.000.000	$ 42.016.807	$ 47.000.000	$ 41.000.000	$ 25.210.084	$ 30.000.000	$ 15.000.000
TOTAL PROPUESTAS ANTES DE IVA		**$ 310.000.000**	**$ 327.731.092**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 338.655.462**	**$ 270.000.000**	**$ 224.000.000**
IVA 19%		$ -	$ 62.268.908	$ -	$ -	$ 64.344.538		
TOTALES		**$ 310.000.000**	**$ 390.000.000**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 403.000.000**	**$ 270.000.000**	**$ 224.000.000**

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

ANÁLISIS DE TENDENCIA

No.	OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	INTEGRAL GROW	$ 310.000.000	$ -	**$ 310.000.000**
2	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	$ 327.731.092	$ 62.268.908	**$ 390.000.000**
3	CORPORACIÓN MULTIETNIAS	$ 415.000.000	$ -	**$ 415.000.000**
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG	$ 410.000.000	$ -	**$ 410.000.000**
5	HAPPY YOGA	$ 338.655.462	$ 64.344.538	**$ 403.000.000**
6	PASTORAL SOCIAL DE BUENAVENTURA	$ 270.000.000	$ -	**$ 270.000.000**
7	CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL	$ 224.000.000	$ -	**$ 224.000.000**
PROMEDIO PONDERADO		**$ 327.912.365**		
MEDIANA		**$ 327.731.092**		
DESVIACIÓN ESTANDAR		**$ 69.414.885**		

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

ANALISIS DE POSICIÓN DE DATOS - CRITERIO DE RANGO INTERCUARTÍLICO RIC

No.	PRODUCTOS	INTEGRAL	UTC	MULTIETNIAS	INTERCULTURAL	HAPPY	PASTORAL	CICCE	MAXIMO	MINIMO	PROMEDIO PONDERADO	DESVIACIÓN ESTANDAR	CUARTIL 1	CUARTIL 3	RANGO INTERCUARTILICO	LIMITE INFERIOR PARA DATOS ATIPICOS	LIMITE SUPERIOR PARA DATOS ATIPICOS
1	Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	$ 20.000.000	$ 16.806.723	$ 38.000.000	$ 40.000.000	$ 18.487.395	$ 30.000.000	$ 15.000.000	$ 40.000.000	$ 15.000.000	$ 25.470.588	$ 10.424.280	$ 17.647.059	$ 34.000.000	$ 16.352.941	$ -	$ 58.529.412
2	Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	$ 40.000.000	$ 67.226.891	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 40.000.000	$ 67.226.891	$ 30.000.000	$ 46.138.055	$ 11.568.292	$ 40.000.000	$ 49.369.748	$ 9.369.748	$ 25.945.378	$ 63.424.370
3	Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	$ 35.000.000	$ 117.647.059	$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 18.000.000	$ 117.647.059	$ 18.000.000	$ 49.483.794	$ 32.233.130	$ 32.500.000	$ 49.369.748	$ 16.869.748	$ 7.195.378	$ 74.674.370
4	Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	$ 200.000.000	$ 84.033.613	$ 230.000.000	$ 235.000.000	$ 197.478.992	$ 150.000.000	$ 136.000.000	$ 235.000.000	$ 84.033.613	$ 176.073.229	$ 55.027.456	$ 143.000.000	$ 215.000.000	$ 72.000.000	$ 35.000.000	$ 323.000.000
5	Informe evaluación de la implementación del programa	$ 15.000.000	$ 42.016.807	$ 47.000.000	$ 41.000.000	$ 25.210.084	$ 30.000.000	$ 15.000.000	$ 47.000.000	$ 15.000.000	$ 30.746.699	$ 13.060.398	$ 20.105.042	$ 41.508.403	$ 21.403.361	$ -	$ 73.613.445
	TOTAL PROPUESTA ANTES DE IMPUESTOS	**$ 310.000.000**	**$ 327.731.092**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 338.655.462**	**$ 270.000.000**	**$ 224.000.000**			**$ 327.912.365**	**$ 122.313.557**					

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

ANALISIS DE POSICIÓN DE DATOS - CRITERIO DE RANGO INTERCUARTÍLICO RIC

PRODUCTOS	INTEGRAL	UTC	MULTIETNIAS	INTERCULTURAL	HAPPY	PASTORAL	CICCE	NUMERO DE DATOS	VALORS MÁXIMOS	VALORES MÍNIMOS	PROMEDIO	MEDIA PODADA
Planeación estratégica, plan de trabajo y cronograma	$ 20.000.000	$ 16.806.723	$ 38.000.000	$ 40.000.000	$ 18.487.395	$ 30.000.000	$ 15.000.000	7	$ 40.000.000	$ 16.806.723	$ 25.470.588	**$ 24.300.000**
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	$ 40.000.000		$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 40.000.000	6	$ 50.000.000	$ 30.000.000	$ 42.623.249	**$ 43.900.000**
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	$ 35.000.000		$ 50.000.000	$ 47.000.000	$ 48.739.496	$ 30.000.000	$ 18.000.000	6	$ 50.000.000	$ 30.000.000	$ 38.123.249	**$ 37.200.000**
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	$ 200.000.000	$ 84.033.613	$ 230.000.000	$ 235.000.000	$ 197.478.992	$ 150.000.000	$ 136.000.000	7	$ 235.000.000	$ 84.033.613	$ 176.073.229	**$ 182.700.000**
Informe evaluación de la implementación del programa	$ 15.000.000	$ 42.016.807	$ 47.000.000	$ 41.000.000	$ 25.210.084	$ 30.000.000	$ 15.000.000	7	$ 47.000.000	$ 15.000.000	$ 30.746.699	**$ 30.600.000**
TOTAL PROPUESTA	**$ 310.000.000**	**$ 142.857.143**	**$ 415.000.000**	**$ 410.000.000**	**$ 338.655.462**	**$ 270.000.000**	**$ 224.000.000**					**$ 318.700.000**
IVA 19%												**$ 60.553.000**
TOTALES												**$ 379.253.000**

ANEXO. ANÁLISIS DE MERCADO

PROCESO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LIDERAZGO RESILIENTE

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PRODUCTO

PRODUCTOS	TOTAL
Planeación estratégica, plan de trabajo cronograma	**$ 24.300.000**
Documento con los resultados de la actualización línea base Fase I, incluyendo el diagnóstico de nuevos participantes al programa.	**$ 43.900.000**
Diseño de los planes de desarrollo y Guía de contenidos y materiales teórico - prácticos de las sesiones de Mentorías (individuales y grupal)	**$ 37.200.000**
Documentos de análisis del componente de formación y entrenamiento a 160 sesiones individuales y 8 grupales (formación y autorreconocimiento)	**$ 182.700.000**
Informe de evalución de la implementación del programa (informe final)	**$ 30.600.000**
SUBTOTALES ANTES DE IVA	**$ 318.700.000**
IVA 19%	**$ 60.553.000**
TOTAL PRESUPUESTO	**$ 379.253.000**